

## EL HOMBRE DESCUARTIZADO INTERESANTES REVELACIONES DE MARIA LUISA

### Diligencias é investigaciones en Madrid y Coruña

#### De madrugada

Continúa la declaración de María Luisa.

Aunque las fundadas presunciones de los reporteros durante la declaración de la hija de Sánchez hacían esperar que ésta haría á última hora revelaciones sensacionales, no ha ocurrido semejante cosa.

Grandes han sido los esfuerzos hechos por el Sr. Martínez Enriquez para conseguir que María Luisa confesase la verdad, pero no menos firme ha sido la persistencia de ésta en negar.

No ha acusado de modo directo á su padre y únicamente ha insistido en señalar á dos de los enmascarados como conocidos de ella, especialmente á Bernabé.

El juez la ha estrechado con sus preguntas, insistiendo en que ella sabía cuanto había ocurrido respecto al asesinato, y sólo ha obtenido negativas y más negativas.

Repetidamente ha dicho María Luisa que para ella Jalón había marchado á América.

No sabe lo del boquete del tabique tras del cual aparecieron los restos de Jalón, ni nada absolutamente más de lo que había declarado acerca de este punto.

#### María Luisa, puntualiza.

Parece ser que la hija de Sánchez ha insistido en que Bernabé y el del bigote rubio, que, según se dice, se llama Pablo Andrés, fueron los que entraron en la habitación y dieron dos golpes á Jalón y uno á ella.

Describe María Luisa el hecho en esta su última declaración de la siguiente manera:

«Yo estaba sentada junto á Jalón, y mi padre, frente á los dos, apoyada en una mesa y de espalda á la puerta por donde entraron los hombres de los pañuelos por la cara. Mi padre no los vió.

Aquellos hombres se abalanzaron contra Jalón blandiendo unas cachiporras, con las cuales dieron dos golpes á Jalón y uno á mí, al levantarme para interponerme.

Yo caí sin sentido al suelo; pero esta circunstancia no me impidió oír que aquellos hombres descazaban más golpes sobre Jalón, cuyos sollozos oí.»

—¿De modo que quedó muerto Jalón?

—Pudo muy bien quedar muerto en aquel momento.

—Y después, ¿qué pasó?

—Cuando volví á recobrar el conocimiento, ya no vi á nadie más que á mi padre.

Desde luego puntualizó la hora en que llegó con Jalón á su casa, que fue por la tarde.

—Después de haber recobrado usted el conocimiento, ¿qué le dijo su padre?

—Me dijo que no volviera á hablarle más de Jalón, y que nos íbamos á dar un paseo.

—¿Y salieron ustedes?

—Sí, señor. Salimos y estuvimos fuera de casa bastante rato.

Aseguró después que su padre, cuando le dió la ficha, no le indicó que fuera de Jalón.

—Dijo usted en su primera declaración que su padre le había dicho que Jalón se había ido á Méjico. ¿Cómo pudo irse adonde estaba reclamado por la Justicia?

María Luisa dió la callada por respuesta ante esta inesperada pregunta del juez, y no hubo manera de arrancarle ni una sola palabra.

#### Lo del retrete.

—¿No dijo usted que su padre le había mandado echar agua al retrete?

—Sí, señor; porque me aseguré que el mal olor era debido á que había tirado la carne de un conejo cuando ya estaba podrida.

#### Barajas francesas.

El juez insistió en aclarar si se jugaba ó no en casa de Sánchez y á este efecto preguntó á María Luisa si se reunían señores á jugar.

Dijo que no se jugaba, á menos que lo hicieran por la noche después de estar todos dormidos.

—¿No había barajas en su casa?

—Sí; había unas barajas francesas, como en otras casas puede haberlas francesas ó españolas.

Después aseguró que esas barajas se habían quedado en la habitación de su padre, sobre la tabla que hay en una percha.

Añadió que su padre la enseñó tirar al «bacarrat» y al «treinta y cuarenta», diciéndola que pensaba crear una Sociedad de juego y que quería que tallara ella.

#### Lo de Coruña.

Preguntó el juez á María Luisa si sabía lo de Coruña, contestando que algo le habían dicho los periodistas.

El juez puntualizó sobre esto, y al relatarle minuciosamente los hallazgos, y señalar como autor de aquellos crímenes á su padre, María Luisa dijo textualmente:

—Entonces mi padre es un bicho raro.

#### ¿Sabe usted lo de Manolita?

También le preguntó el juez si sabía que su padre había intentado deshonrar á su hermana Manolita y negó al principio.

—No niegue usted, porque lo ha confesado su misma hermana.

Entonces afirmó, diciendo que su hermana se defendió porque tenía más edad que cuando lo hizo con ella.

Añadió que al saber su padre, por boca de Manolita, que María Luisa había contado lo de su deshonra, la dió una paliza tremenda, motivando este hecho que huiera de la casa paterna.

Después de lo relatado con toda fidelidad, el juez trató de convencer á la declarante de que debía manifestar toda la verdad ya que de seguro esto la favorecía á ella. En tono amable y cariñoso procuró tranquilizarla á fin de que recordara cuanto en aquellos días había observado.

Después de algunas vacilaciones, María Luisa hizo un esfuerzo y se dispuso á manifestar algo interesante.

Pendientes de sus labios se hallaban todos los que constituyeron el Juzgado y se hizo un silencio tal, que podía notarse que todos contenían la respiración.

Pero María Luisa se detiene y calla durante unos minutos.

El juez la anima, diciéndola: «Vamos á ver; mientras se verificaba el primer registro en su casa, ¿no observó usted si su padre daba muestras de intranquilidad?»

#### Manifestación interesante.

Ante los amables requerimientos del señor Martínez Enriquez, María Luisa, algún tanto preocupada y aparentando gran violencia, dijo: «Sí, señor; cuando se verificó el primer registro en la Escuela Superior de Guerra, mientras los agentes de la Policía verificaban aquella operación, en uno de los cuartos de mi casa, encontré á mi padre que se hallaba de rodillas rezando delante del cuadro de la Virgen.

«A mí no me extrañó, porque mi padre rezaba con frecuencia; pero al verme él, al darse cuenta de que yo le había sorprendido en aquella actitud, sin levantarse me dijo: «No digas en tu vida á nadie que me has visto rezar en esta ocasión.»

Añadió la hija de Sánchez, que no ha comprendido nunca por qué su padre rezaba y por qué la diría que no dijese nada.

—¿Y usted no le hizo ninguna pregunta acerca de eso?

—No, señor; porque ya he dicho muchas veces que tenía mucho miedo á mi padre.

A partir de este momento resultaron infructuosas cuantas tentativas hizo el juez para que María Luisa continuara haciendo más revelaciones.

Sin embargo, ésta se estima de mucha importancia para las subsiguientes actuaciones del proceso.

#### Los perros del capitán.

Como recordarán nuestros lectores, Sánchez tuvo recientemente dos perros. Uno, según manifestó el procesado, fué atropellado y muerto por un tranvía en la calle de Toledo. El otro can era muy estimado por María Luisa, y ésta lloró mucho, según declaró, cuando el animalito se ahogó en el pozo.

La muerte de este perro coincide con la fecha del asesinato del Sr. Jalón.

No es muy fácil que el perro se cayera al pozo, porque el brocal está muy alto. Todo hace suponer que fué arrojado allí por Sánchez ó María Luisa.

Los motivos que tuviera el capitán ó su hija para matarle no se saben todavía; pero bien puede ocurrir que le hicieran desaparecer porque al olor de la carne aullan los perros, y esto hubiera podido descubrir el delito que se cometía.

La Policía parece que practicará indagaciones relacionadas con estas cosas, y bien pudiera ser que sirvieran para esclarecer algunos extremos.

#### En la plaza del Conde de Miranda.

Todos los días la plaza del Conde de Miranda está totalmente ocupada por numerosas personas de todas las clases sociales, avidas del presenciar la llegada de Sánchez ó de María Luisa.

Cuando aumenta considerablemente el número de curiosos es durante la noche.

Anoche había muchas señoras, que, hartas de aguardar la llegada de los protagonistas del horrible crimen, decidieron sentarse en el santo suelo.

A las tres de la madrugada ofrecía la triste plazuela pintoresco aspecto.

Las aceras estaban ocupadas por muchas señoras, muchísimos jóvenes y algunas mamás, que, arimadas á la pared, dormían, como si estuvieran sentadas en un millido sofá.

Todo el mundo esperaba la diligencia de careo que decía algún curioso, mal informado ó mal intencionado y algún tanto guason, que se llevaría á cabo de un momento á otro en la Escuela Superior de Guerra.

Ya son tres las noches que ocurre lo mismo, hasta que, ya de madrugada, desfilan los trasnochadores, que son relevados por los que madrugan, y así sucesivamente.

#### La cosa es pasar el rato.

#### El día de hoy

El Juzgado sigue su labor.—El hijo de Jalón.

A las nueve se constituyó en su despacho el Juzgado instructor de Chamberí, para proseguir los trabajos.

Cuando estaban cambiando impresiones el juez y el fiscal, se presentó el hijo del señor García Jalón, D. Alejandro, vestido con el uniforme de la Academia de Infantería.

Pidió permiso al juez para penetrar y pasó. Según parece, el citado joven había acudido á informarse de la marcha del proceso y, sobre todo, á saber las razones por qué el juez había dejado en libertad al viejo Luis Buch, padrino de María Luisa, y á la hermana menor de ésta, Manolita.

El Sr. Martínez Enriquez, sin afirmar la inocencia de ambos testigos, manifestó al señor García Jalón que no había cargo ninguno contra ellos, y que la libertad se decretó, pero manteniendo cerca de ellos la vigilancia necesaria para observarles constantemente.

Poco después llegó un ordenanza del ministerio de la Guerra, que venía del Juzgado militar y llevaba un pliego para el juez.

#### El asunto del juego.

Más tarde, y citado de antemano por el juez, volvió á comparecer el redactor de «La Tribuna» Sr. Armenta, autor de la entrevista publicada hablando de la partida de juego en la casa del crimen.

El Sr. Armenta, interrogado por el juez, repitió las manifestaciones de ayer, insistiendo en que no estaba autorizado para revelar el nombre de su interlocutor en aquella entrevista.

Afirmó, sin embargo, que existe y que es persona respetable y seria, dedicado á una serie de asuntos y negocios delicados, que perdería quizá si su nombre apareciese envuelto en este proceso.

Y como su intervención en el mismo es nula, porque los hechos que se persiguen son posteriores á la escena por él contada, una vez hecha la revelación de ella y aportado este detalle á la información que del caso han hecho los periódicos, cree cumplido su deber y descargada su conciencia de los remordimientos que pudiera sentir si calla lo que sabía.

El Sr. Armenta, apoyándose en estos y en otros argumentos por el estilo, siguió ocultando el nombre del jugador.

De todos modos, el incógnito que él desea guardar para evitarle un disgusto tremendo á su hija no puede subsistir por una razón sencillísima, en la que no ha caído el periodista.

Si cuenta éste al final de su entrevista que su amigo, el visitante de la chirlata de la Escuela Superior de Guerra, sufrió, al regresar á casa, un esguince en un pie, que le tuvo varios días en la cama, ¿no habrá adivinado su hija lo demás?»

So pena de que esta señorita no lea periódicos, ni oiga hablar y comentar el emocionante suceso que ahora preocupa á toda España.

La declaración del Sr. Armenta terminó á la una de la tarde.

El juez insistió en solicitar del declarante que le revelara el nombre de la persona que le facilitó la información publicada por «La Tribuna», y en vista de que persistía en su negativa, le pidió las cuartillas del escrito.

El Sr. Armenta las entregó y serán unidas al sumario.

Contestando á preguntas hechas por el juez, aseguró el Sr. Armenta que la persona que le facilitó la información es de respetabilidad probada é incapaz de fantasear en un asunto tan grave.

Hizo presente el Sr. Martínez Enriquez la trascendencia de la información, puesto que podía desviar la acción judicial, pues en realidad presenta un aspecto nuevo, y el declarante hizo observar que desde el momento en que habían sido encontradas varias barajas en la casa del capitán Sánchez, no resultaban fantásticas las manifestaciones de su comunicante. Con esto se dió por terminado el interrogatorio.

#### ¿Dónde está las alhajas?

Una de las cosas que preocupan al Juzgado es conocer dónde están los demás restos del cadáver mutilado y las alhajas que llevaba encima el asesinado el día del crimen.

Seguramente se harán pronto algunos trabajos encaminados á este fin.

Por eso la opinión se mostró sorprendida cuando el juez, después de tomarles declaración, dejó en libertad al viejo y á la hija del capitán Sánchez, que viven en la Escuela Superior de Guerra.

No es un peligro esta determinación para el descubrimiento de esas cosas, en el supuesto de que puedan estar ocultas en la casa?

#### Una carta.

Recibimos una carta, que dice así:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Me es muy sensible el te-

ner que intervenir en este asunto, muy doloroso para una joven honrada, el que su nombre se lea en este caso por todo el mundo con perjuicio relativo de su familia, y cada lector se forma un juicio, poco correcto, de las personas que pueden mediar en este horroroso suceso.

Le agradecería, Sr. Director, la rectificación en su digno periódico de la palabra «amante», que se lee en alguna información de hoy, puesto que comprenderá que es una palabra muy delicada y denigrante para una muchacha virtuosa, aunque sea inmodestia (y puedo demostrarlo).

También le ruego haga constar que las únicas relaciones que esa «hera» ha tenido conmigo han sido superficiales, y de las que me avergüenzo, como avergonzado tiene que estar todo aquel que haya tenido la desgracia de ser amigo ó conocido del malvado asesino.

Es un favor que espera de usted su afectísima segura servidora, Manuela.

24-5-1913.»

#### En Prisiones militares

El capitán continúa incomunicado en su celda. —In dar señal ni muestra de agitación alguna.

Se levanta tarde, se viste, come tranquilamente, duerme la siesta, y así deja transcurrir el día fumándose sendos pitillos.

Ayer se entretuvo en curiosar una nave de la luz eléctrica, y la fundió.

#### ¿Yo suicidarme? ¿Cá!

Nos hemos enterado esta mañana de un hecho que revela el estado de ánimo del capitán y su modo de pensar.

En Prisiones militares se guardan muchas precauciones con objeto de evitar que el capitán Sánchez, en el caso de verse acometido por ideas de suicidio, pueda consumar sus propósitos.

Hay muchas personas que tienen la convicción de que, dado el carácter violento y enérgico del capitán Sánchez, éste aprovechará la primera ocasión que la suerte le depara para poner fin á su existencia. También tienen estos temores sus guardianes, y para evitar este grave caso de responsabilidad procuran quitar del alcance del capitán cuantos medios pudiera utilizar éste para quitarse la vida.

Ya hemos dicho cómo ayer ó anteayer fué privado el preso de un vaso de cristal y una botella que tenía en su celda.

Hoy ha ocurrido un hecho parecido, pero que, como antes decimos, revela el modo de pensar del capitán, que confía todavía grandemente, por lo visto, en probar su inocencia.

El oficial de guardia entro en la celda que ocupa el autor de la muerte de Jalón y le rogó que le entregara una caja de cerillas que tenía su poder, para evitar que las disolviera y pudiera envenenarse.

El capitán comprendió de qué se trataba, y sorprendido y risueño dijo jovialmente: «¿Pero es que ustedes creen que yo puedo suicidarme? ¡Bah, qué tontería! Están ustedes completamente tranquilos; que no me suicido; ¡No faltaba más!

Y añadió, después de una pausa, mientras entregaba la caja de fósforos: «¿Suicidarme! ¿Y por qué? Ya demostraré, ya se comprobará plenamente que soy inocente y por completo ajeno á todas esas atrocidades que se me atribuyen. Eso sí, el día que yo recobre la libertad, cuando me vea de nuevo en la calle y en posesión de mi destino; el día que se haya comprobado mi inocencia... ¡ah, entonces!... Ese día sí que tendré que pensar seriamente en quitarme la vida... Conocido el vergonzoso pasado de mi hija, yo no podré vivir...»

#### El Juzgado militar actúa.

El Juzgado militar ha estado esta mañana en Prisiones militares.

Empezó tomando declaración á Polo, declaración que duró mucho tiempo.

Poco después de la una salió el capitán secretario Sr. Cillanueva, que subió en el automóvil gris y marchó á la Escuela de Guerra.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no podía decir absolutamente nada respecto de las actuaciones que el Juzgado practicaba en aquellos momentos. En aquel instante iba á realizar en la Escuela de Guerra una diligencia urgente.

#### Un registro tal vez.

El capitán secretario sonrió y no contestó nada.

Es el Sr. Cillanueva persona muy cortés y amabilísima, y que sabe unir á las naturales reservas que el ejercicio de su delicada misión le impone, toda clase de deferencias con los periodistas.

#### Dios se lo pague.

Por conductos particulares hemos logrado saber que el Juzgado militar practicará hoy algunas diligencias muy importantes.

Es muy probable que hoy mismo sean conocidas sensacionales revelaciones del capitán Sánchez, que, según parece, se hallaba esta mañana algo dispuesto á romper su mutismo y á decir algo relacionado con la desaparición de Jalón.

Estas son las impresiones que tenemos á primera hora de la tarde, y podríamos asegurar, por la fuente de nuestras noticias, que se verán confirmadas.

También es seguro que al ser conocidas las declaraciones que el cabo y los tres soldados detenidos están prestando ante el juez militar, se sabrán muchas cosas nuevas.

De todos modos es seguro que el misterio que flota todavía sobre el crimen de que fué víctima el desventurado D. Rodrigo García Jalón, se verá disipado prontamente, dentro de horas quizás, por las declaraciones de unos y otros detenidos con motivo de la comisión del expresado delito.

#### DESDE CORUNA

#### La desaparición de Pérez

Siguen las diligencias.

CORUNA. (Domingo, noche.) Esta mañana, á las diez, se constituyó el Juzgado nuevamente en el Rancho de Vera, para continuar las investigaciones en el domicilio que habitó Manuel Sánchez.

Presenció las diligencias del Juzgado el fiscal de la Audiencia.

Trozos de huesos, una rótula y otros restos. Después de practicar nuevas excavaciones en el cuarto que sirvió de dormitorio, y se cree que después de sepulcro, al desaparecido de Miño, se procedió á sacar las tierras y pasarlas por un cedero.

Quedaron separados de la tierra residuos, que fueron recogidos.

Estas operaciones las ha realizado una brigada de obreros municipales.

Aparecieron hasta 35 trozos de huesos, varios astillados, como si hubieran sido rotos con instrumento contundente y no destrozados por la acción del tiempo.

Uno de los trozos parece una rótula y otro es un colmillo.

De los trozos de tela encontrados, algunos son jirones de pana de la que las gentes de estos pueblos se hacen los pantalones. Otros de los trozos son de tejido de punto de algodón, deshilachado, y pudieran haber pertenecido á los calcetines de la víctima.

También se recogieron trozos de suela. El Juzgado ha dispuesto el envío de todos estos restos al Laboratorio municipal para que se proceda á su análisis.

#### Se abre el sumario.

En vista del nuevo aspecto que á la desaparición del vecino de Miño han dado las investigaciones realizadas, ha dispuesto el juez de instrucción, de acuerdo con el fiscal, abrir el sumario instruido á raíz de aquel suceso.

Mañana serán llamados á declarar los testigos que depusieron entonces y otros que han dicho que no lo hicieron porque no fueron llamados.

#### Comentarios y recuerdos.

La opinión está cada vez más intrígada con el hallazgo de los restos en la casa número 6 de la calle de Vera.

Se comentan y relacionan los antiguos sucesos con los actuales, que han puesto en manos de la justicia al capitán Sánchez, y cada vez está más arraigada la creencia de que es el mismo el autor de la muerte de Jalón y de la desaparición de Juan María Pérez.

Está confirmado que cuando desapareció Juan María Pérez estaba separado de su mujer, Francisca Palmeiro.

Marchó Juan á Coruña para cobrar algunas cantidades y cuando regresó á Miño le acompañaba el capitán Sánchez, y éste se entendía con los vecinos á quienes debía cantidades Juan María.

Este detalle se comentó en el pueblo y dió origen á que el secretario del Ayuntamiento, Sr. Piñeiro, pretendiera detener á Sánchez por creer que explotaba á su amigo.

#### Sánchez como marido.

Entre los episodios que se cuentan de la vida del capitán Sánchez, uno refleja la forma en que trataba á su familia.

Refiere un individuo que vivió frente á la casa de Sánchez y que fué novio de María Luisa, que aquel maltratada de manera brutal á su esposa, Luisa Noguero.

Recuerda que en una ocasión estaba la infeliz mujer acostada en el suelo, y su marido, empujando un cuchillo, se arrojó sobre ella, haciendo además de agredirla.

Repentinamente Sánchez se repuso y no consumó la agresión, deteniendo su mano, cuando el cuchillo de que estaba armado rozaba ya el cuello de su mujer.

Con estos antecedentes y otros muchos detalles referidos, no es extraño que aquí nadie dude de la culpabilidad de Sánchez.

De la Prensa gallega

«El Noroeste»: «Algunos antecedentes de Juan María Pérez. Su vida en Miño.»

Juan María Pérez Sánchez tenía cuando desapareció la edad de sesenta y nueve años. Estaba casado, desde hacía treinta y nueve, con Francisca Palmeiro Vidal, a la sazón diez años más joven que su marido, y de este matrimonio no tuvieron los cónyuges ningún hijo.

Ambos esposos aportaron a la sociedad conyugal algunos bienes, que más tarde fueron aumentándose con el producto de los gananciales, y de este modo llegaron marido y mujer a poseer fincas que valdrían unos tres mil duros.

Las relaciones entre Juan María y Francisca fueron siempre todo lo cordiales que deben serlo entre un matrimonio, hasta que el marido comenzó a aficionarse a la bebida.

Este vicio tuvo dominado una larga temporada a Juan, el cual llegó a maltratar de palabra y obra diferentes veces a su esposa, sin que ésta se atreviese a revolverse contra el jefe de la casa.

Juan María quiere ser tabernero.—La separación del matrimonio.

Sin duda, por efecto del alcohol, Juan María fué adquiriendo un carácter raro, y un día anunció a su mujer que quería trasladarse a la Coruña para montar aquí un establecimiento de vinos.

Ocurrió esto unos ocho meses antes de la desaparición, ó sea allá por octubre de 1902.

Francisca trató de disuadir a su marido de tal idea, considerándola descabellada, toda vez que en la aldea vivían perfectamente con el producto de sus bienes y no precisaban sacrificarse para comer; pero Juan María se mostró resuelto a trasladarse a esta capital, y tras de algunas disputas con su esposa, terminó diciéndole un día:

—Bueno; pues ya que no quieres venir, me iré solo. Todo lo que tenemos es mío y lo venderé para marcharme.

Como lo anunció lo hizo, y en poco tiempo vendió, malamente, todos los bienes que tenía, por los cuales percibió unas 9.000 pesetas. Y realizada la venta, vino Juan María para la Coruña, dejando a su mujer sin una peseta, hasta el extremo de que Francisca hubo de marcharse a vivir en compañía de una sobrina.

Otra vez en Miño.—Una demanda.

En los últimos días de febrero de 1903 presentó Juan María Pérez en Miño, con objeto de percibir algunas cantidades que le adeudaban; pero no fué a vivir con su esposa. Esta, aprovechando la oportunidad, le demandó a juicio de conciliación para que le entregase la parte que le correspondía en los bienes vendidos; pero él alegó que era todo suyo y se negó a entregar un céntimo.

Pocos días después de esto regresó a la Coruña y de nuevo fué a parar a casa de su hermana Jacinta.

Aparece el teniente Sánchez.—Convírtese en protector de Juan María.

En este momento de los hechos comienza la intervención del entonces teniente Manuel Sánchez López.

A lo que parece, Jacinta Pérez, en cuyo poder, como dijimos, estaban los resguardos de las 3.750 pesetas depositadas en el Banco de España, negóse reiteradamente a entregarlos a Juan María, pretextando que éste iba a malgastar el dinero.

Cansado aquél de reclamar dichos documentos a su hermana, sin lograr recuperarlos, contó un día sus penas en una taberna de la calle de Vera, a la cual concurría también con frecuencia el teniente, y éste se le ofreció para reintegrarle en la posesión del dinero.

Al efecto, y fingiéndose policía, se presentó, acompañado de Juan María, en la casa de Jacinta y practicó en las habitaciones un minucioso registro, logrando de este modo incautarse de los resguardos.

Desde aquel instante, Juan María abandonó la compañía de su hermana y fué a hospedarse al domicilio del teniente, donde le ofrecieron todo género de comodidades y atenciones.

Se acerca el desenlace.—Sánchez y Juan María en Miño.

El día 29 de mayo del repetido año de 1903 se presentaron en Miño Juan María Pérez y el teniente Sánchez; pero ninguno de los dos se hospedó en la casa de Francisca Palmeiro.

A poco de llegar llamó Juan María a su mujer y reiteradamente la invitó a que lo acompañase a la Coruña, invitación que fué apoyada por Sánchez con gran interés. Francisca se negó resueltamente a salir de Miño y pidió a su marido que le devolviese varios documentos referentes a sus antepasados, que se había llevado al marchar de casa, ofreciéndole aquél entregárselos si venía a buscarlos a la Coruña.

Al día siguiente, 30, Juan María recibió de poder de su sobrina María Jacinta Pérez mil pesetas que ésta le tenía en custodia y algunas otras cantidades de menor importancia, y entregó todo el dinero al teniente Sánchez, que hacía por lo visto las veces de cajero.

Dos cartas llamando a Francisca.

Varios días después de esto recibió Francisca Palmeira, desde la Coruña, las siguientes cartas, escritas de puño y letra del teniente Sánchez, y firmadas por su marido: «La Coruña, 2 junio 1903.

Mi querida esposa: Después de saludarte paso a participarte lo siguiente: que voy a casa de Andrés y reclama el paraguas, el revólver, que está en el cajón donde se ponía el pan, que lo necesito pronto para defenderme; le dirás de esa manera. No me lo mandes hasta que tú vengas y apróptate cuanto más pronto. No sé cuándo me podré presentar en esa por causa de las declaraciones; no le enseñes la carta ni a Dios, que yo no quiero ir más a esa; no digas a nadie que te vienes. Sin otro particular recibe recuerdos de la familia en donde sabes que paro y recibe el corazón de tu esposo, que te abraza.—Juan María Pérez»

«La Coruña, 4 junio 1903. Apreciable esposa: Después de saludarte con el mayor cariño pongo en tu conocimiento y en el mío lo que te hace falta para apróptarte tres días, uno para el poder, otro Bouza y otro para arreglar tus trapos, y siempre que tengas atrasos te presentarás aquí cuanto más pronto te sea posible, pues yo te abonaré todos los gastos. Si es que tienes alguna carne de puerco, jamones, unto, chuletas y demás carne, menos tocino, que no lo quiero, lo traes que será tu felicidad y la mía; si puede ser tráete la sierra que no quiero los diez reales. Da el poder a Francisco, que a ti nada te va a robar. Si no tienes la carne del cerdo, no te apures por eso, y antes de venir me escribirás anticipadamente, para recibirte en la estación. No me metas en gastos, que ya sabes lo que tenemos hablado. Vuelvo a repetirte que te presentes cuanto más pronto te sea posible, aunque vuelvas otra vez allá, que nos corre mucho perjuicio el no verte. Hasta la vista se despide de ti tu esposo, Juan María Pérez.»

A pesar de estas cartas, Francisca no se movió de su casa para acompañar a su marido.

La última misiva.—Escrita en la Coruña y depositada en Orense.

El día 9 de junio llegó a poder de Francisca Palmeiro otra misiva, depositada en la oficina de correos de Orense el día 6, y que decía lo siguiente:

«La Coruña, 5 de junio de 1903. Apreciable esposa: Esta tiene por objeto manifestarte que con ésta son tres las cartas que te remito, sin contestación a ninguna, y en vista de ello te digo que conmigo no cuentas para nada. Ad de cuenta que me e muerto tanto para ti como para cuantos me conocen, pues pienso hoy mismo abandonar ésta para siempre y morir en el último rincón donde nadie me conozca, pues la única persona que aprecio es mi patrón y su familia, que son las únicas personas que desinteresadamente hicieron por mí lo que no hizo nadie de mi gente.

Adiós y recibe el corazón del hombre que te correspondió y te quiero, Juan María Pérez.»

Esta carta, lo mismo que las dos anteriores, está escrita por Sánchez, y las firmas de Juan María Pérez guardan en las tres misivas gran analogía.

La desaparición de Juan María.

En vista de esta última carta, Francisca Palmeiro vino a La Coruña el día 11 de junio y se presentó en la casa del teniente Sánchez, preguntando por el paradero de su marido.

Sánchez, por toda contestación, le dijo que se había marchado hacía ocho días, no sabía para dónde, llevándose una maleta y una manta.

Preguntó también Francisca si Juan María no había dejado allí cosas para ella, y Sánchez le respondió que solamente había dejado algunas ropas como regalo a su mujer, Luisa Noguero.

Volvióse, pues, Francisca a Miño y allí refirió a varias personas lo ocurrido.

Lo que dijo el teniente Sánchez.

Pocos meses más tarde de la desaparición, el teniente Sánchez hizo las siguientes manifestaciones:

«Que su madre le había presentado a Juan María Pérez, el cual buscaba a una persona que le cobrase en el Banco cierta cantidad de dinero. Que este dinero, ó sean las 3.750 pesetas, lo retiró él con la firma de Juan María, y se las entregó a éste en presencia de su esposa, Luisa Noguero, y de su tío Luis Buch Soto, habiéndole facilitado Juan el oportuno recibo.

Que el día 5 de junio escribió a Francisca Palmeiro, por orden de su marido, la última carta, y el 6, ó sea el siguiente, marchó Juan por ferrocarril, sin decir adónde, llevándose una manta y una maleta.

Sánchez presentó, por lo visto, en el Juzgado, al rendir declaración, el recibo de las 3.750 pesetas firmado por Juan María Pérez; pero se ignora si esta firma y las de las cartas son auténticas.

Hablando con Francisca Palmeiro.

Para hablar de este asunto con Francisca Palmeiro, la viuda de Juan María Pérez, y recoger impresiones, hemos ido ayer a Miño, el pintoresco pueblecito enclavado en la línea férrea de Betanzos a Ferrol.

Aguantando un sol de justicia subimos al lugar de Sombreo, y en pleno campo hallamos a la señora Francisca derramando granos de maíz en los surcos que acababa de abrir el arado.

La señora Francisca, a pesar de sus sesenta y nueve años, está todavía muy ágil. Viste de luto desde que desapareció su marido, y ha debido ser mujer guapa, a juzgar por los rasgos de su fisonomía.

Expusimosle el objeto de nuestra visita, y al oírnos hablar de su marido, de Luis, como ella le llama y era conocido en Miño, las lágrimas se le agolparon a los ojos.

Pasado este momento nos refirió cuanto antecede, recordando las fechas con pasmosa seguridad y sin omitir un solo detalle que creyese interesante.

—Mire, señor,—nos añadió.—Meu marido no tñia por qué matarse. Eu non creio que ó fixera. Dios me perdone si penso mal; pero para mñ non o matou outro que ó teniente aquel da Coruña. Este foy quen lle roubou os cartos todos e de paso rouboume a mñ, que quede sin casa e sin ter que comer. Gracias a que me recolleron alguns veciños é que agora danme a ganar un xornal.

Cando marchamos de Miño para a Coruña, xa en Betanzos tuven eu que darlle a Luis cartos para tabaco, pois ó teniente leváballe gardados todos los pesos que meu home obrara en Miño.

Despois, cando me volvin para a casa, nin siquiera para ó viaxe me deron.

Ñeñole chorado moito desde aquela, señor, e si hay xusticia no ceo, ó culpable ha de levar ó seu castigo.

Preguntámosle luego la pobre mujer por Luisa Noguero, la esposa del teniente Sánchez, y al contestarle nosotros que se hallaba en Buenos Aires, dijo la señora Francisca:

—Faley con ela solamente unna vez, pero pareceume unña infeliz, fan desgraciadaña como eu. A probe chorou conmigo cando eu fun buscar a Luis na sua casa, pero apñas me faiou. Fixo ben marchar de lado do seu marido.

De nuevo asomaron las lágrimas a los ojos de la anciana, recordando sin duda a su esposo y los días de bienestar pasados, y la dejamos entregada de nuevo a la tarea de sembrar el maíz, que había suspendido para charlar con nosotros.

Algunas deducciones lógicas.

A poco que se quieran hacer deducciones de lo que nos refirió Francisca Palmeiro, se ven contradicciones de gran importancia que perjudican notablemente al ex capitán Sánchez.

Apartando el hecho de que no se haya comprobado la legitimidad de las firmas de las cartas y el recibo, existe la afirmación concreta de aquél de que el día 5 de junio escribió a Francisca Palmeiro la última carta por orden de su marido, el cual salió el siguiente día 6, por la mañana, en el ferrocarril.

Este mismo día 6 aparece depositada dicha carta en la oficina de Correos de Orense, y la misma fecha tiene el documento en que Juan María Pérez declara haber recibido de Sánchez las 3.750 pesetas que tenía en el Banco. Es decir, que en la repetida fecha resultó marchándose Juan María, depositando una carta en Orense y firmando un recibo en la Coruña. Y lo que nos parece aún más grave es que las 3.750 pesetas fueron retiradas del Banco el propio y tan repetido día 6, con lo cual dicho se está que no pudo ser entregada tal cantidad a Juan María Pérez, porque éste, según confesión de Sánchez, se había marchado por la mañana.

Parécenos que esto solo, si no otra cosa, deberá ser bastante para acordar que se abra de nuevo el sumario instruido en Puentevedume el año 1903, con el fin de practicar las diligencias conducentes al esclarecimiento del asunto a que se refiere.

Representantes a Madrid.

En el tren expreso han marchado a Madrid los señores señores marqués de Alélla, Soler y March, Abadal, Maluquer y Junoy; y el diputado Sr. Miró.

Las denuncias del domingo.

Han sido denunciados 286 infractores de la ley del Descanso dominical.

Tranquilidad.

Han terminado las procesiones de Badalona y de la barriada de Gracia, sin que se hayan registrado incidentes.

Tampoco ha ocurrido nada de particular en la excursión de los radicales a San Felú, habiéndose efectuado el regreso con toda tranquilidad.

Agua de Cabreiroá

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

Dé política.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El Diario de Barcelona comenta una información transmitida desde Madrid por la Agencia Fabra relativa a la actitud que adoptará Maura y declaraciones que hará en el Congreso.

Esta información anticipa casi por completo el texto del discurso que Maura se propone pronunciar con ocasión del debate político.

El Diario de Barcelona dice que no publica la información porque la estima falta de autoridad en la casi totalidad de su texto.

Peregrinos.

De Barcelona han llegado esta mañana 150 peregrinos, que salieron para Montserrat.

Huelgas.

Siguen en igual estado las huelgas. Hoy no han entrado en los talleres la mayoría de los tipógrafos, siendo vigiladas varias imprentas donde trabajan esquirols.

A las diez de la mañana se han reunido los huelguistas en la calle de San Pablo, ratificándose en los acuerdos adoptados.

Esta noche, a las siete y media, realizarán la manifestación anunciada frente al centro patronal.

Los carpinteros también siguen en la misma actitud, negándose a aceptar la bonificación de cincuenta céntimos diarios que propusieron los dueños.

Las otras huelgas de menos importancia siguen en igual estado.

La de serradores mecánicos es probable que pueda solucionarse.

Reunidos los huelguistas han redactado una fórmula de transacción, que propondrán a los patronos.

A Manresa.

Ha salido para Manresa el delegado designado por el gobernador para girar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento, en vista de la denuncia formulada por algunos concejales contra el alcalde.

Colocación de primeras piedras.

ALGECIRAS. (Lunes, mañana.) Con entusiasmo delirante y asistencia de la población en masa ha tenido lugar la solemne ceremonia de colocar las primeras piedras de los muelles de Alfonso XIII y de Villanueva.

Figuraban en primer término el diputado y bienhechor del distrito D. José Luis Torres, el ingeniero D. Manuel Latorre, que represen-

taba al director de Obras públicas, el general Cobos, todas las autoridades, la Junta de Obras del Puerto, las Cámaras y representaciones de todas las fuerzas vivas locales.

El presidente de la Junta de Obras, D. Antonio Gil Pineda, dió incensantes vivas al Rey, al Sr. Villanueva y a D. José Luis Torres, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Acto seguido pasaron todos los invitados a bordo del vapor «Alad», de la Compañía Férrea, paseando por la bahía y siendo obsequiados con un espléndido «lunch».

Las numerosas embarcaciones surtas en la bahía estaban engalanadas profusamente.

A bordo del «Alad» se pronunciaron entusiásticos brindis.

EXTRANJERO

La manifestación ha sido ordenada. PARIS. La manifestación socialista ha sido pacífica.

Los manifestantes ascendían a unos cien mil.

Llevaban gran número de banderas, y les acompañaban algunas bandas de música.

En improvisadas tribunas, algunos oradores han pronunciado violentos discursos contra la ley del servicio militar de tres años.

La manifestación se ha disuelto sin incidentes.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Doscientos ahogados. CONSTANTINOPLA. Apenas han llegado nuevas noticias del naufragio del Nevada.

Sin embargo, los escasos despachos recibidos permiten asegurar que, por desgracia, los temores que había de que el naufragio hubiera sido una tremenda catástrofe, eran ciertos.

Las víctimas del naufragio son 200. Aumenta la ansiedad por conocer más detalles.

Exposición incendiada. GANTE. Esta tarde, a las cuatro, se declaró en la Exposición un incendio, que en pocos momentos alcanzó grandes proporciones.

El fuego se inició en el restaurant, el cual quedó completamente destruido.

Las llamas se propagaron a los dos salones más próximos; indio uno de ellos é inglés el otro.

Los bomberos acudieron con gran oportunidad, y gracias a esto y a lo bien dirigidos que fueron sus trabajos, se pudo evitar que el siniestro tuviera mayor importancia.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantes.

¿ADONDE HAN IDO?

Un profesor turco huye con un alumno Ciento veinte le persiguen.

PARIS. En Choisy-le-Roi hay un Colegio particular muy acreditado.

En él desempeñaba el cargo de profesor de idiomas un súbdito otomano, nacido en Salónica, donde vive su madre.

Tiene treinta años y se llama Juan Poilas. Habla cinco lenguas.

Anteayer, veinte alumnos del Colegio salieron a pasear, bajo la vigilancia del profesor turco.

Llegaron hasta la estación, y Poilas, dirigiéndose al alumno Pablo Baron, de doce años, le dió una moneda y le rogó que fuera a comprarle un periódico.

Pablo se apresuró a obedecerle.

Inmediatamente que se alejó, el turco, dirigiéndose a los demás alumnos, les dijo: —Tomad el camino del Colegio. Voy a hacer una cosa urgente, y en seguida voy con vosotros.

Los alumnos regresaron al Colegio, sin que el turco ni Pablo se les vieran.

Dijeron al director lo que había pasado, y éste se apresuró a poner los hechos en conocimiento de la Policía.

Ayer, la angustiada familia de Pablo recibió una carta de Poilas, concebida en estos términos: «No os inquietéis. Vuestro hijo está seguro conmigo. No se trata sino de un pequeño viaje. Ya os lo devolveré... más tarde.»

El sobre de la carta tenía el timbre de la oficina de Correos de Erment. Los fugitivos, pues, habían pasado por dicha localidad.

El jefe de Policía de París, Guichard, ha lanzado 120 agentes é inspectores sobre la pista del turco.

El suceso intriga mucho.

Nesfarina endurece los huesos, da vigor a los músculos, temple a los nervios, glóbulos rojos a la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

UN ESPAÑOL EN FRANCIA

LA ODISEA DE GARCIA

Un modo de comer.

PARIS. Ha sido preso por los gendarmes de Sangues (cerca de Le Puy), en flagrante delito de vagabundaje, un español, Salvador García, que había descuberto un modo de vivir verdaderamente curioso.

García, que ha estado en Argelia cuando niño, y conoce el francés muy bien, desertó un día de una guarnición española, pasó los Pirineos y refugióse en Francia.

Durante largo tiempo recorrió los departamentos del Mediodía, trabajando unas veces y pidiendo limosna otras.

Allí pasó grandes apuros. Si pedía trabajo le decían que pidiera limosna. Si pedía limosna le decían que pidiera trabajo.

En vista de ello procuróse, no ha dicho cómo, un traje de campesino acomodado, y se fingió tratante en ganados y sobre todo en caballos.

AVISOS UTILES

CRONICA CIENTIFICA LA DIABETES

Como consecuencia de mi artículo publicado en este periódico en 15 de abril último respecto al tratamiento y curación de la Diabetes por la Mixtura Antidiabética Martín, he recibido ininidad de cartas pidiéndome nuevos detalles.

No puedo sino repetir lo que ya decía, esto es, que la Mixtura Antidiabética Martín es un remedio serio, basado en el razonamiento, y que permite obtener una completa curación suprimiendo el régimen, es decir, que el enfermo, a su gusto, puede comer alimentos con ó sin grasa, feculentos ó no; en una palabra, puede alimentarse según su gusto y apetito. La acción de esta mixtura se manifiesta en todos los síntomas, apreciándose la mejoría desde las dos primeras botellas.

Georges Ludwig. Por lo demás, todas las noticias sobre este nuevo modo de tratamiento van comprendidas en un folletito especial, que se remitirá gratis a todas las personas que lo pidan a los agentes generales en España: Cebrián y C., Puertaferrosa, 18, Barcelona.

Pérez Molina Juegos de plata para regalarlos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

SON ADMIRADOS los últimos modelos de joyas finísimas que para petición y boda presenta la joyería Saina, ALCALA, 14, chaflán de Equitativa.

TEATRO DE LA ZARZUELA ÚLTIMA SEMANA QUO VADIS?

La más grande entre las grandiosas reproducciones cinematográficas.

Dos años de trabajo y 3.000 actores y actrices fueron necesarios para terminar este grandioso espectáculo.

Funciones a las 6,15 tarde y 10,30 noche.

Las localidades se despachan en contaduría, sin aumento de precio.

El sábado 31, último día

¿DEMONIOS?

Eclipsará todo lo que se ha visto en el Cinematografía.

SALON REGIO

Iba a las granjas y preguntaba si había caballos, vacas ó ovejas que vender.

Si le contestaban afirmativamente pedía ver los animales en venta.

Los trataba y concluía ajustándose con el dueño.

Luego decía: —¿Qué tarde es! No he comido. ¿Dónde habría por aquí un figón?

Naturalmente, el granjero, en vista de que aquel ciudadano iba a comprarle un lote de cabezas de ganado, sentíase generoso y le convidaba a comer y le obsequiaba mucho.

Terminada la comida, García se despedía del granjero, diciéndole: —Mañana a estas horas vendré con el dinero y cerraremos el trato.

Claro es que no volvía. Y gracias a este sistema iba sacando la tripa de mal año.

El conflicto balkánico

Preparativos búlgaros. SOFIA. Son hechos preparativos importantes, que prueban que el Gobierno búlgaro no sólo teme una guerra con Grecia, sino con Serbia también.

Ha sido ordenado se prohiba la circulación de las monedas serbias en Bulgaria, a partir del 30 de mayo.

No se aceptan las mercancías expedidas por ferrocarril más allá de Tzaribrod.

Hay grandes movimientos de tropas. Nótese una gran agitación en los centros militares.

Parécen que en ellos se cree que Bulgaria tendrá que luchar con sus aliados de un día.

UNA HIJA CRIMINAL

Estrangula a su madre y la arroja al río

TURIN. Unos marineros han recogido en el Po el cadáver de la señora Riganti, cuya desaparición hace días había sido denunciada a las autoridades por el marido de la víctima, que reside en Chivasso.

A causa de los resultados de la autopsia practicada por los forenses, se realizaron investigaciones policíacas, que han revelado un crimen brutal.

La Riganti ha sido asesinada por su propia hija, de unos diez y ocho años; pero que a pesar de su corta edad, escandalizaba con su mala conducta.

Maltratada a sus padres, y el día de la desaparición de su madre, los vecinos oyeron a ésta gritar desesperadamente.

La muchacha había estrangulado a su madre con un núcleo corredizo.

Cuando llegó la noche cogió el cadáver de su madre a cuestas y lo arrojó al río.

Riganti, que cuenta setenta y dos años, por miedo de quedarse a solas con su hija, que tantas veces lo había golpeado, marchóse sin decir nada al día siguiente de la desaparición de su esposa.

La hija criminal ha sido encarcelada.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

26 de mayo de 1863.

El Tato sigue bastante bien. El domingo le fué levantado el apósito, y la herida presenta los mejores caracteres, gracias al acierto con que atiende a su curación el profesor D. José Rodríguez Benavides y los cuidados que le dispensa la familia del Sr. Marconell, en cuya casa continúa.

Cuenta uno de nuestros colegas que el viernes último ha desaparecido de Madrid el conocido comerciante D. Miguel Jiménez, que representaba una de las más importantes Casas de Andalucía, a la cual ha alcanzado una crecida suma. Añade que el Jiménez inspiraba tal confianza, que sólo a algunas personas de Antequera que residen en Madrid les ha defraudado más de treinta mil duros.

Ayer se reunieron los principales acreedores; pero no les fué posible conocer el estado de los negocios de Jiménez, porque su contabilidad venía desde largo tiempo en el más lamentable abandono.

## Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Martes 27 de mayo de 1913.

Sale el Sol a las 4,49.  
Se pone a las 19,34.  
Sale la Luna a las 0,50.  
Se pone a las 11,16.

**SANTORAL.**—Santos Juan I, papa, Julio y Ranulfo, mártires; Santos Beda el Venerable y Eutropio, confesores, y Santas Restituta, virgen y mártir, y Beata María Magdalena de Pazzis, virgen.

**SAN JULIO,** mártir.

El glorioso mártir Julio nació en Alemania por los años 260.

Nació en el seno de una familia gentilicia, que nada pudo enseñarle de las virtudes que engendra el cristianismo.

A la edad de diez y ocho años tuvo que seguir al ejército del Emperador Diocleciano, y al poco tiempo, tuvo la suerte de conocer a un virtuosísimo cristiano, que le enseñó los fundamentos de la religión.

Inmediatamente comenzó para Julio una nueva vida.

Como eran tan públicas sus virtudes, fué denunciado y hecho prisionero.

Lejos de intimidarse ante las terribles amenazas que le dirigían los emisarios de Diocleciano, confesó con nuevo fervor a Jesucristo, añadiendo que deseaba sellar con su sangre la verdad de la doctrina que profesaba.

Convencidos de la fortaleza de Julio, le condenaron a muerte, y el día 27 de mayo del año 302 fué decapitado en Duróstor.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghoust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**ESTADO.**—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro a D. Francisco Javier Azor Aragón e Idiague, duque de Granada de Ega, y don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

**FOMENTO.**—Real orden dejando sin efecto la creación de la Cámara de Industria de Málaga.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Diputación de la Grandeza de España.—Anunciando el donativo de 15 casas construidas en esta corte en la carretera de Extremadura, barrio Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña sostenida en el Norte de África.

**Hacienda.**—Anunciando haber sido resuelto en sentido negativo el expediente de pensión de Montepío a favor de doña María de la Concepción Díaz Méndez, huérfana de don Estanislao, administrador que fué de la Fábrica del Sello.

**Instrucción pública.**—Nombrando catedrático numerario de Zoología general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a D. José Fuset Jubia.

—Idem id. id. de Zoografía de Articulados de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a D. José Arias Escobet.

—Idem id. id. de Hidrología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a D. Hipólito Rodríguez Pinilla y Bartolomé.

—Idem id. id. de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a D. Pablo de Azcárate y Flórez.

—Reconociendo el derecho al ascenso inmediato a los maestros de Beneficencia que se mencionan.

**Fomento.**—Concediendo la prórroga de un año para que se justifique la ejecución de las obras de construcción de unos coqueiros de esparto en la playa de Rella, del término de Mazarrón (Murcia).

—Autorizando al gerente de la Compañía

minera de Setares para extraer 10 litros de agua del mar por segundo, con destino al lavado de minerales, en el término de Castro Urdiales (Santander).

—Resolviendo instancia del administrador de la Compañía Aragonesa de Minas, en la que solicita se le conceda provisionalmente la ocupación del muelle de Caro, del puerto de Valencia, la superficie de terreno señalada en el plano que a dicha instancia acompaña.

**LA CALERA** se complace mucho haciendo saber a sus favorecedores que ha logrado reducir el precio de su antracita superior, al mínimo de 3 pesetas quintal y 64 pesetas tonelada, que alcanzó en sus tiempos más favorables.

A sus clientes de provincias, por toneladas y quintales, seguirá sirviéndoles de su depósito de Madrid y a los precios de Madrid, y a los de vagones completos, directamente de sus minas de Peñarroya.

**La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.**

## Congreso Nacional de Cazadores

Sesión inaugural.

A las once de la mañana, y en el local de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España se ha celebrado la inauguración del primer Congreso nacional de cazadores.

Presidió el acto el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, en nombre del ministro de Fomento, que no pudo asistir por las ocupaciones de su cargo.

En la mesa presidencial tomaron también asiento el presidente de la Asociación general de Cazadores y el secretario D. Ramiro Molina.

Expuesto el objeto de la Asamblea por el secretario, hizo uso de la palabra el director general de Agricultura para saludar a todos los congresistas en nombre del ministro de Fomento.

Con palabras sinceras recordó su asistencia al concurso de pesca de Aranjuez, del cual guarda gratísimo recuerdo porque demostraron los pescadores que dicha fiesta era a la vez educativa.

Recordó el propósito del ministro de Fomento de reformar la ley de Caza, ante las continuas quejas y reclamaciones.

Reconoce que, a pesar del buen propósito de los legisladores, hay muchas leyes que en la práctica son deficientes.

Fundándose en estos y otros razonamientos, el ministro, por mediación de la Dirección de Agricultura, abrió una información para la reforma de la ley de Caza, no teniendo dificultad alguna en ampliar el plazo de aquella al saber que se iba a celebrar este Congreso. Muestra su satisfacción porque asisten a este Congreso delegados de todas las provincias de España.

«Ahora—dice el Sr. Gallego—es el mejor momento para que ayudéis a la acción del Estado. Creo que no necesitáis estímulos de nadie, porque veo estáis animados del mejor espíritu de concordia en los dos aspectos que ofrece este problema: el altruista y el social.»

Explica a continuación la importancia de la ley de Caza en su relación con las manifestaciones sagradas de toda clase de intereses.

«Esto—añade—requiere que marchéis con gran serenidad, poniendo la vista fija en esos intereses.»

Os requiero y os ruego que vuestras deliberaciones las meditéis y peséis mucho con todas esas circunstancias que he indicado, pues cometido ahora algún desacierto, es más difícil luego remediarlo. No tomaréis a mal me fije en este aspecto del problema y llame vuestra atención, para que el resultado sea más beneficioso a todos. Las deliberaciones vuestras sobre la ley y reglamento de aquella tienen grandísima importancia, por estar relacionado con las leyes más importantes de la vida de un pueblo.

Me asocio a la obra que vais a realizar con verdadero amor, y os lo dice un enamorado de los ideales, a los cuales profeso siempre el mismo cariño que en mi juventud. Cuando veo realizar obras tan altruistas como esta que vais a realizar, creo que quienes las realizan piensan al mismo tiempo en el bien del Rey y en el de la Patria.»

Termina dando un viva al Rey, que es contestado con entusiasmo, oyéndose también vivas al ministro de Fomento y al director general de Agricultura.

Este abandona la presidencia, y es acompañado hasta la puerta por los congresistas. Después el Sr. Padrós ocupa la presidencia, y el secretario da cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

Por unanimidad se acuerda un voto de confianza al Comité organizador, para que éste nombre las Comisiones correspondientes.

Seguidamente hacen uso de la palabra varios delegados de provincias, para saludar al Congreso, ensalzar la labor realizada por la Comisión organizadora, especialmente por los Sres. Martínez (D. Gregorio), iniciador de la idea, y Tejada, proponiendo que ambos señores, como el presidente y el secretario, sean nombrados socios de honor.

La propuesta fué aceptada por aclamación, pronunciando palabras de agradecimiento los elegidos para tal honor.

El Sr. Martínez (D. Gregorio) pronunció también elocuentes frases, diciendo que en su idea sólo le inspiró el deseo de que sea respetada por todos la veda, base esencialísima para que haya caza abundante, mostrándose orgulloso de que lo que fué ideal suyo un día haya tenido feliz realización en la práctica.

Terminó el acto con un discurso del presidente, Sr. Padrós, dando gracias a todos por el concurso que prestaban al Congreso.

## AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

## CASA CAL



Su Majestad el Rey ha pasado la mañana en la Exposición de Ganados.

La Princesa María de Rumania, acompañada de la Infanta doña Beatriz, ha visitado esta mañana el Museo de Arte Moderno.

La Princesa saldrá esta noche en el sudexpreso para Rumania, haciendo escalas en París, Viena y Budapest.

Hoy celebra sus cumpleaños la Reina María de Inglaterra. Con este motivo le han dirigido nuestros Monarcas afectuosos telegramas de felicitación.

Su Majestad el Rey ha firmado la concesión de varias grandes cruces.

Entre los favorecidos con la de Carlos III, se cuentan el marqués de Herrera, el ex ministro Sánchez Román y el conde de Montornés.

El Sr. Ortúeta ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

A las once de la mañana ha sido conducida a Palacio la preciosa reliquia del *Lignum Crucis*, que los madrileños han adorado en San Jerónimo.

El ceremonial fué el mismo que se siguió al ser llevada la joya religiosa a la referida parroquia.

La Princesa María de Rumania se lleva a su país un capote de paseo, un estoque y una muleta, como recuerdo de la corrida de toros que vió en Madrid. Todo ello es regalo de Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Concediendo el título de marqués de Bolarque a D. Estanislao Urquijo.

## LOS LUNES DEL TURISMO

Legislación francesa sobre Turismo.

Los periódicos han contado en estas últimas semanas los debates que suscitó en la Cámara de Diputados de Francia un proyecto de ley modificando la reglamentación de los juegos de azar.

Esta cuestión, planteada en vísperas de la apertura de los establecimientos termales, balnearios y climatéricos, ha emocionado a la opinión vivamente.

En particular, los interesados directa o indirectamente en las industrias del Turismo, no ocultan sus preocupaciones.

Desde hace una decena de años esas industrias han adquirido tan considerable importancia, que los capitales invertidos en la reforma de establecimientos termales y balnearios, de hoteles, de casinos, de ferrocarriles de montaña y de servicios de transporte, etcétera, ascienden a varios cientos de millones.

Se sabe que los juegos de azar han sido una de las bases principales de atracción en las estaciones francesas, no sólo por los juegos en sí, sino más bien quizá por las fiestas de todas clases, que son organizadas gracias a las recaudaciones del impuesto sobre dicho vicio.

La antigua legislación francesa prohibía los juegos de azar; pero nunca dejó de jugarse, más o menos clandestinamente, sobre todo en los centros de veraneo. Hace algunos años, siendo M. Clemenceau Presidente del Consejo, el Parlamento francés decidió hacer cesar situación tan ambigua y reglamentar los juegos, creando un estatuto nuevo, legal, que permitiese el juego, solamente allí donde pudiese constituir un factor casi necesario para grandes desarrollos económicos y pudiera dar al Estado recursos nuevos para subvencionar las obras de interés general, y principalmente las de beneficencia.

Después de largos debates, durante los cuales fueron expuestos argumentos en pro y en contra del establecimiento de medidas legislativas sobre los juegos de azar, fué votada una ley que autorizaba estos últimos únicamente en las estaciones balnearias, termales y climatéricas, y siempre que fuera concedida la autorización después de información amplia y mediante condiciones tranquilizadoras para el público.

En la ley se hacía obligatoria la presencia de un comisario de Policía en la sala de juegos.

La ley fija la cantidad que se ha de separar para el Estado después de cada partida, e indica que estos recursos serán aplicados al fomento de obras de reconocida utilidad pública.

Esta primera reglamentación fué muy bien acogida y produjo resultados apreciables. El público se juzgó mejor garantizado contra los caballeros de industria. La autorización legal concedida permitió a numerosas Sociedades comprometerse en gastos de consideración hechos para embellecer sus instalaciones. Y, por último, contóse con fuentes de ingresos no previstas, para luchar contra la miseria y mejorar las condiciones materiales de la vida.

Una vez la ley en período de aplicación, se notó que podía ser mejorada y que las garantías que ofrecía al público eran susceptibles de acrecentamiento.

También se observó que el Estado y los Municipios podían obtener con la reglamentación recursos más importantes de los calculados.

El Gobierno presentó un proyecto de ley en tal sentido. Al comienzo de los debates, una votación, obtenida por sorpresa, rechazó; pero la Cámara volvió sobre su acuerdo y decidió continuar el examen de la ley.

La parte del Estado será más elevada y

progresiva; las penalidades para los infractores más severas y las formalidades preliminares de la autorización más complicadas, con objeto de que los diferentes organismos que han de informar puedan hacerlo después de haber tomado todas las precauciones necesarias. Por último, no se concederá permiso alguno en una zona de 100 kilómetros en torno de París.

Queda por solucionar la cuestión más importante; es decir, la de la repartición de las sumas provenientes del impuesto sobre los juegos.

En los últimos Congresos de Turismo y, principalmente, en el organizado en 1911 por *Excelsior*, los delegados de los Sindicatos de Iniciativas y de las estaciones termales y balnearias pidieron que una parte de dichos recursos fuera invertida en propaganda por el extranjero, para atraer los turistas a Francia.

Se da como casi seguro que esta petición será acogida favorablemente y que la publicidad de las estaciones francesas será más intensa de lo que es, con serlo ya mucho.

Si se añade a estas medidas legales otras, como la creación de Cámaras oficiales de la Industria Termal y Balnearia, de que ya hemos hablado; el impuesto de estancia pagado por los bañistas y turistas y administrado por dichas Cámaras, y que permitirá embellecimientos y reformas nuevos: la fundación del Consejo Superior de Turismo, hecha por el ministro de Trabajos Públicos; la ley que reprime los abusos de los anunciantes, que con sus enormes carteleras perjudicaban la vista de los paisajes y lugares pintorescos, etc., se tendrá una idea completa acerca de la nueva legislación francesa imaginada y aprobada para desarrollar el turismo en Francia.

LEON ROLLIN

## CASA DE LA VILLA

El mercado de San Miguel.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha dado las órdenes oportunas para que comiencen inmediatamente las obras del nuevo mercado de San Miguel.

Tan importante mejora, tantas veces solicitada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, va a ser por fin un hecho, en favor de la higiene y del vecindario.

Nombramiento acertado.

Para ocupar la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. D. Felipe Caramanzana ha sido nombrado administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento el celoso funcionario D. Manuel Cristóbal Mañas, que actualmente desempeñaba el cargo de jefe del Negociado de Hacienda.

La noticia ha sido muy bien recibida por todos los funcionarios municipales, que ven recompensados los afanes de un empleado que ha dedicado su inteligencia y su vida a la defensa de los intereses municipales.

La calle del Arenal.

Hoy ha conferenciado el alcalde con el dueño de la casa núm. 8 de la calle del Arenal, conviniendo que peritos de ambas partes hagan la tasación de la parte de dicha finca que haya de expropiarse para el ensanche de la calle, así como de los daños y perjuicios que hayan de ocasionarse al realizar tan importante mejora.

Dentro de la actual semana celebrará el señor Ruiz Jiménez otras conferencias con los propietarios de las casas números 10 y 12 de la misma calle, que también han de expropiarse en parte.

Un derribo.

En breve darán comienzo las operaciones de derribo de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe.

Al Juzgado.

En vista de la resistencia a cumplimentar las reiteradas órdenes de la Alcaldía, para que desalojen la casa núm. 4 de la calle de Cedaceos, han sido denunciados al Juzgado, por desobediencia, los inquilinos de la referida finca.

Hoy ha firmado el Sr. Ruiz Jiménez la comunicación a la autoridad judicial.

## BORINES Reina de las AGUAS DE MESA

### EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Comercio.

Nombrando comisario regío de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas (Gran Canaria) a D. Santiago Ascario y Montemayor.

Idem a D. Angel García Carrió, profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Santander.

Universidades.

En virtud de oposición han sido nombrados catedráticos numerarios de las asignaturas que se expresan los señores siguientes:

D. José Juset y Tubia, de Zoología general de la Facultad de Ciencias de Barcelona; don José Arias Encobet, de Zoología de articulados de la misma Facultad y Universidad; don Hipólito Rodríguez Pinilla, de Hidrología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y D. Pablo de Azcárate y Flórez, de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.

Primera enseñanza.

Se concede una subvención de 500 pesetas al Sindicato agrícola de Cangas de Onís (Oviedo), y otra de igual cantidad a la Cantina escolar de dicha localidad.

## ¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

## AVISOS UTILES



En las mujeres débiles, sin apetito,

y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, hay que añadir a la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente, **SOMATOSE.**

LA GRANDEZA DE ESPAÑA

## Donativo de quince casas

La «Gaceta» de hoy publica la disposición que sigue:

«De conformidad con las instrucciones y deseos de S. M. el Rey, por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se anuncia el donativo de las quince casas construidas en la carretera de Extremadura, sitio denominado Cerro Bermejo, barrio Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña, sostenida en el Norte de África.

Para la adjudicación de estas casas, cedidas a S. M. por la Grandeza de España, se tendrán en cuenta los méritos contraídos en el servicio militar, los medios de vida del solicitante, su estado y personas de familia a quien mantiene, conducta y cuantas otras circunstancias contribuyan a formar juicios respecto a sus merecimientos, honradez y laboriosidad, debiendo tenerse presente por los que aspiren al donativo, que las casas habrán de ocuparlas los mismos agraciados y no podrán venderlas ni gravarlas, aun cuando dispondrán de ellas libremente después de su fallecimiento.

Las solicitudes, en papel común, habrán de dirigirse a S. M. el Rey y enviarse a la Secretaría de la Grandeza de España, calle de San Mateo, números 7 y 9, acompañadas de los justificantes que crean oportunos, antes del 10 de junio.

La Diputación de la Grandeza, de acuerdo con la Comisión nombrada a este efecto por el ministerio de la Guerra, y previa la venia de S. M., hará la adjudicación dentro de los diez días siguientes, sin que contra su resolución quepa ningún recurso.

El presidente de la Diputación de la Grandeza de España, **Tanames.**»

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

UNA PRIMERA MISA

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, ha celebrado su primera misa el joven e inteligente sacerdote D. Wencelao Moreno Maher, siendo sus padrinos eclesiásticos en tan memorable acto el párroco de Santa Teresa, D. Justo Pérez Cerrada, y el coadjutor de la misma D. Eugenio Arratia, y padrinos de honor nuestro estimado amigo D. Joaquín Lanarca y su bella y distinguida esposa, presidenta general del Fomento de vocaciones eclesiásticas.

El Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, canónigo lectoral de la iglesia catedral de Madrid, ocupó la cátedra sagrada y pronunció con su reconocida elocuencia una sentida oración, muy apropiada al acto, que conmovió profundamente en algunos períodos a la concurrencia que llenaba el templo.

El misacantano, su señora madre y hermanos, recibieron muchas felicitaciones, y a ellas unimos la nuestra muy sincera, desandando al joven sacerdote el porvenir brillante que merece por su laboriosidad, su ilustración y sus virtudes.

## Los mejores chocolates

laborados a brazo son los de la Casa RIVAS GARCIA. Peligros, 10 y 12.

## CONCURSO DE GANADOS

Sigue muy animado el concurso. Ayer se vió muy concurrida la Exposición durante todo el día. Por la mañana la visitaron los alumnos de bastantes escuelas municipales de Madrid, acompañados de sus respectivos profesores. Por la tarde estuvo S. A. la Infanta doña Isabel, que recorrió con todo detenimiento todas las instalaciones, teniendo frases cariñosas para los expositores y de felicitación para la entidad organizadora.

Hoy terminarán sus trabajos las Secciones del Jurado, de cuyas propuestas se dará cuenta esta noche al pleno, y mañana 27, a las cinco de la tarde, será la distribución de premios por S. M. el Rey.

Para ultimar dichos trabajos, la entrada para el público principiará hoy a la una de la tarde.

TOROS Y TOREROS

La duodécima, y no va más.

Echevarría, que desde hace unos días se encuentra, por lo visto, arrepentido de pasados desastres taurinos, se dió un golpe en la frente y enjaretó, para desarrugar el ceño a los abonados, el programa de la corrida que ayer vimos para despedida del segundo abono.

Ocho cornúpetos de D. Vicente Martínez para Machaquito, Vicente Pastor, Cochero y Corchaito.

El primero impuso a la Empresa el nombre de su paisano para que saliera al ruedo madrileño en una corrida, razón por la cual aumentó dos toros, para que este espada tomara parte activa en la fiesta.

Claro está que, como ya va siendo costumbre, no salieron al redondel los ocho toros de D. Vicente Martínez; pero esta vez fué causa justificada, por haberle dado un puntazo a uno de ellos el que se corrió en tercer lugar.

El sustituto era un soberbio ejemplar, y el que salió a representar su papel era de Pérez de la Concha, con muchos cuernos; pero parecía, por su aspecto y poca representación, tener hambre atrasada en gran cantidad.

Los siete colmenareños eran negros, finos, bravos, haciendo una lidia muy aceptable en todos los tercios, y manifestando siempre una nobleza extraordinaria hasta la hora de la muerte.

El más noble con la muleta fué el primero de Cocherito, que podr encontrar otro animal como el de ayer para lucirse; pero mejor ya no cabe, no es posible hallarlo ni buscándolo con candil, y como decía ayer, de haberse encontrado con él uno de los diestros que filigranean con la muleta, estamos aún aplaudiendo a rabiar.

Machaco no descendiendo del pedestal de su fama; continúa igual que siempre: unas veces se enfada y se mete en los pitones, y otras, con quedar bien se conforma; la cuestión está en que su amor propio no resulte herido quedando otro mejor que él.

Desde el principio se le veía al muchacho que tenía ganas de hacer algo, cogiendo los palos para entretener al respetable, y oyendo las primeras palmas al cambiar medio par en todo lo alto, terminando el solo de banderillearse el cornúpeto, al que mató de peor modo del que se merecía, a fuerza de unos cuantos pinchazos.

Al escuálido berrendo de Pérez de la Concha se lo quitó de delante con habilidad.

Lo dicho: sin dar en su fama un paso atrás ni un paso adelante; alguna vez se ve al buen estoqueador; otras, tira la espada, cumpliendo nada más. Una de cal y otra de arena.

El ex Chico de la Blusa tampoco en esto encontró un desquite a todas sus faenas anteriores; no quedó, sin embargo, mal, despenando a sus enemigos a gusto de la mayoría, mientras protestaba otra parte del público.

Los mismos que antaño le aplaudían a rabiar, le tiran hogaño para ver si le desaniman.

Los hay por los tendidos del 5 y del 6 que se las traen con el muchacho.

El Cochero, sin entusiasmar al auditorio, dió cuatro ó cinco pases, administrados con aseó y buena instrumentación, a un toro más suave que una piel de Mongolia, y pare usted de contar.

El muchacho soso, la tarde negra y lluviosa, el toro negro y el Sr. Echevarría de empresario, nos hacían pensar si estaríamos viendo una corrida en Madrid ó en Bilbao.

En el séptimo mató bien y oyó una ovación; pero siguió sin entusiasmar ni alborotar al concurso.

Corchaito, que hace años no recuerdo haberlo visto en Madrid, fué todo voluntad y buenos deseos con el estoque; pero nada más, quedando por lo mediano en el toro que puso el punto final al abono.

Lo mejor, los toros. Magritas es un banderillero de una vez y un gran peón, que corre a los chicos siempre a punta de capote, y como se debe hacer.

Más vale lo que yo prometa que lo que otros dan; es la que se dirá el empresario cuando al terminar el abono vea que no ha soldado los toros de Veragua, Murube, Sautillo, Parladé y duque de Tovar, ganaderías que estaban anunciadas para corridas ordinarias, no siendo más que ganado de orden inferior.

Como de esto ya hablé bastante, para qué he de insistir en ello. Ahora veremos todas estas ganaderías en funciones extraordinarias.

P. ALVAREZ

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencias.

Un mes, por asuntos propios, para París, al médico primero D. Antonio Nafra.

Dos meses, por enfermo, al oficial segundo de Oficinas militares D. Mariano Marco.

Retiros.

Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas militares D. Gregorio Calabís.

Se concede transmisión de pensión de la cruz de San Fernando a doña Casilda Torres, viuda del teniente general D. Manuel Aguilar.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Linares, Larrea y conde de Aguilar de Inestrillas, señores Sres. Cela y Alvaro Saavedra y diputado Sr. Montes.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias.

Le fué concedida licencia al teniente de navío D. Juan Antonio Villegas y al segundo condestable D. Antonio García.

Destino de embarco.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don José María Tamayo embarque en el cañonero Nueva España.

Recompensa. Concediéndose la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, a D. Vicente Ruiz Albéniz, doctor en Medicina y Cirugía, por su obra titulada El Rif.

Movimiento de buques.

Fondeó en Cádiz el cañonero Ponca de León, y en los caños de la Carraca un bergantín goleta llamado Herro, cargado de carbón.

Salió de Ceuta para Tánger, donde fondeó, el cañonero Laya.

Dice el Presidente

Después del despacho con el Rey, el señor conde de Romanones se dirigió a su despacho oficial de Gracia y Justicia, marchando después a la Presidencia.

El jefe del Gobierno ha dicho que pasado mañana serán leídos los presupuestos.

Como un periodista le hablara de que se atribuye al Gobierno el propósito de reformar la ley de Enjuiciamiento, el señor conde de Romanones contestó que es, en efecto, propósito del Gobierno; pero que antes tiene que ir la modificación de la ley Orgánica del Poder Judicial, volviéndose al proyecto del Sr. Montero Ríos, con algunas modificaciones.

La reforma simplificaría bastante los procedimientos.

Aludió después el Presidente a la reunión de las mayorías, en la noche de ayer, ensalzando su significación, porque se ha demostrado cuán grande es la cohesión de las mayorías, después de cuatro años de Poder, en que debiera haber descontentos; pero por lo visto, éstos anteponen a las conveniencias personales el amor al partido.

«El argumento aquel—decía—que algunos hiciera respecto a que en la reunión de ministros del 31 de diciembre último había una sorpresa, suponiendo que todos concurrirían en la creencia de que iban a tener puestos, queda por completo desvanecido con su presencia en la reunión de anoche.

Habría resultado un argumento de fuerza si anoche hubiesen estado de aquellos presentes, cuatro ó cinco; pero se ha visto que no ha sido así, dándose el caso de que algunos que se hallaban ausentes expresaron su adhesión por telégrafo ó por carta.

Aparte de esto, nada más, sino que hoy comienza la pelea con el Sr. Polo y Peyrolón.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, etc.

Después de la hora oficial en el correo, últimos cambios.

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, fin de mes, etc.

Por la mañana en el Banco.

Table with columns: Último cambio, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin mes), Noches, Alibantes, Francos, Libras, Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Alto Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Belgueras.

Publicaciones de actualidad

LA TORERÍA DE HOGAÑO

UN BUSCADOR DE ORO. Novela, por Juan Guillén Sotelo (EL BACHILLER GONZÁLEZ DE RIVERA). Un volumen en 8.º mayor, 3,50.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Excursión a Segovia.

Interesante en extremo resultó la excursión que a Segovia realizamos 430 exploradores madrileños. A las seis y media de la mañana se veían ya por las calles de Madrid muchachos perfectamente equipados, que se dirigían a Segovia, estando todos reunidos y formados por grupos a las siete y cuarto en la plaza de España.

Con gran júbilo llegamos a la estación, cumpliendo exactamente las órdenes que dió el Sr. Iradier. Este presenciaba la subida de los exploradores en los nueve coches que al efecto había preparados, a fin de que en cada departamento hubiese un instructor ó socio-protector encargado de la custodia de los 11 muchachos.

Si novedad transcurrieron las tres horas y cuarto que duró el trayecto, siendo unánime la alegría que reinó entre todos.

Llegada a Segovia.

A las once y cuarto llegamos a la estación, bajando en la forma que indicaba la orden del día y formándonos por distritos al pie del coche respectivo. En ésta nos esperaban cuatro patrullas de exploradores segovianos, al mando del instructor Sr. Garzó. También fué a recibirnos numeroso público, que, como el que había en el paseo de la Estación, quedó encantado de la disciplina que se observaba en todos los grupos.

Abria la marcha el distrito de la Latina con la bandera española al frente, siguiéndole los demás con la bandera del grupo delante.

El distrito de Palacio llevó 96 exploradores, teniendo menor número los demás.

A continuación marchaban las patrullas que fueron a esperarnos.

En el trayecto desde la estación hasta el paseo llamado El Salón se habían colocado las siguientes secciones:

La de exploradores segovianos; la de Topografía con brújulas y miras, a las órdenes del instructor Sr. Cuenca; la Sanitaria, que dirige el Sr. Pérez Noguera, presentaba muestras de vendajes y cabestrillos; la de Teléfonos, que comunicaba con otra patrulla, dirigida por el instructor Sr. La Rosa; la de Topografía óptica y de banderas, dirigida por el Sr. Gómez Aparicio.

Promesa de los exploradores segovianos.

A las once de la mañana se celebró una misa de campaña en el paseo El Salón por el beneficiado organista de la catedral, Sr. Casares, oyéndola los exploradores de Segovia y gran número de personas.

El paseo se hallaba repleto de público, ansioso de presenciar la promesa de los exploradores.

Cuando nosotros llegamos, resonó una ovación delirante y entusiasta, que duró largo rato. Acto seguido nos colocamos en uno de los pasillos laterales. En el kiosco de la música, convertido en tribuna, estaba el gobernador civil, Sr. Serrano; el alcalde, Sr. Zúñiga, y los concejales Sres. Brabo, Hendero, Herrero y Cáceres; el gobernador militar, señor Vidal; el director del Instituto, Sr. La Calle; el secretario de la Diputación, Sr. De Antonio; con los diputados Sres. Romero y Moreno; el comisario, regío de Fomento, señor González Bartolomé; el director de la Academia de Artillería, Sr. Ortega, y el teniente coronel Sr. Ardoqui. Por último, se hallaba el Comité de los Exploradores de Segovia con el presidente, D. Francisco Alaman, y los vicepresidentes, Sres. Burgos y Lafite, y los que vinieron de Madrid: Sres. Iradier y García Molinas, del Comité Central; Soto y Medina, del Comité del Hospicio; Peñalver y conde de Pinofiel, del del Congreso, y Campomorenno, del de Buenavista.

Colocáronse ante la tribuna los 285 exploradores que tiene Segovia, formados por grupos, con música y ciclistas, y al frente de todos el instructor, jefe y alma de los exploradores segovianos, D. Alfredo Marquerie.

A la promesa, que fué tomada por el presidente del Comité de Segovia, respondieron los muchachos «sí promet» con una energía que demostraba el conocimiento de la importante promesa que acababan de prestar.

Terminó ésta con entusiasmas vivas a España y a los Exploradores, y una ovación inmensa del público.

Los discursos.

El primero que nos dirigió la palabra fué el vicepresidente del Comité, Sr. Burgos.

Se congratula del patriotismo de los exploradores, agradeciendo el apoyo que prestan a la Asociación, tanto los que ocupan elevados puestos como los instructores y el pueblo en general. Cita algunos artículos, del hermoso código que nos rige, encareciendo su cumplimiento. Recuerda a Juan Bravo, y a Daoiz y Velarde, finalizando su precioso discurso con alabanzas al implantador y organizador de los exploradores en España, Sr. Iradier.

Calurosos aplausos acogieron los brillantes párrafos de su patriótico canto a los exploradores.

Sigue el Sr. Iradier con un breve discurso, en el que felicita al Comité, instructores y pueblo segovianos.

Aludiendo a la promesa, dice: Varios niños, pequeños por su edad, pero grandes por sus alanes, acaban de prestar la mayor promesa de su vida, la de hacer Patria.

Les invita a que fortalezcan la voluntad para hacer prosperar a la Patria. Termina con vivas a España, Segovia y los exploradores.

Después de los aplausos que justamente tributó el público al capitán Iradier, habló el Sr. García Molinas, que manifestó no esperaba tan perfecta organización en los exploradores segovianos, dando los mismos vivas que los anteriores oradores.

Reparto de cartillas de «Los Previsores del Porvenir».

Entre los discursos de los Sres. Burgos é Iradier repartieron las autoridades en la tribuna 30 libretas que la Sociedad Los Previsores del Porvenir regala generosamente a los 30 exploradores que, siendo de buen comportamiento, carezcan de recursos.

El desfile.

Después de cantar todos nuestro precioso himno, que tocó la laureada banda de la Academia, comenzó el desfile, pasando primero la sección ciclista, al mando del Sr. Escorial, siguiendo la banda de música de los exploradores, que dirige el Sr. Delgado.

Pasan a continuación los exploradores segovianos con su bandera y secciones de prácticas especiales, siguiéndoles nosotros por distritos, presentando todos bordones al pasar por la tribuna.

Todo Segovia presenció este espectáculo, que resultó en extremo interesante por la diversidad de colores en los pañuelos, banderas y banderines, y el estar todos uniformados con el típico traje de «boy-scouts».

Estruendosos aplausos del público premiaban la marcialidad con que desfilaron.

Comida y visita a la población.

Directamente marchamos a unos pinares próximos, donde consumimos nuestras meriendas.

Los instructores segovianos nos convidaron a café en un lujoso merendero a los instructores madrileños.

Después formamos por grupos y pasamos por las principales calles y plazas de la capital, teniendo ocasión de admirar el coloso viaducto, orgullo de Segovia.

El festival.

Después de visitar la población nos dirigimos, correctamente formados, a la Plaza de Toros, lugar donde se verificó el festival en honor de los exploradores, con motivo de su promesa.

El aspecto que presentaba la Plaza no podía ser más pintoresco y halagador. En los palcos y tendidos, numerosas segovianas, vestidas con la clásica mantilla blanca, prestaban con sus caras bonitas de alegría y esplendor a esta simpática fiesta.

La parte de sombra estaba llena de cadetes, que con sus vistosos uniformes daban mayor realce al conjunto.

El resto de las localidades estaban ocupadas por el público en general.

Al llegar los exploradores pasaron al redondel, siendo recibidos con una salva de aplausos y quedándose en el centro, frente a la presidencia, los de Segovia, colocándonos los madrileños alrededor.

Entonces, dirigidos por el instructor don Ramón Martínez, hicieron gimnasia sueca, siendo ovacionados por el público, que cada vez se entusiasma más de las interesantes prácticas de los «boy-scouts».

Después, evolucionaron en filas de a uno, formando caprichosas figuras y marchando al frente la cantinera de los exploradores de Segovia, una muchacha muy simpática de unos doce años que dió una nota agradable en la fiesta. Reunidos en el centro se cantó el himno.

A continuación se lidiaron dos becerros por aficionados de Segovia, actuando de espadas Montero de Espinosa y Sárraga, habiendo después acose y derribo de vacas y carreras, de cintas.

Siendo las cinco de la tarde cuando se lió el primer becerro, y teniendo que volver a Madrid los exploradores, dejamos la Plaza, marchando a la estación, donde tomamos el tren, que sin novedad nos condujo a esta capital.

En resumen, un nuevo triunfo para los exploradores de España, y principalmente para sus activos organizadores Sres. Iradier y Marquerie.

Camisas y corbatas

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Mundo eclesiástico

Mañana se cerrará el plazo para aspirar al concurso a curatos vacantes en la diócesis de Lugo, que son: cinco de ascenso, veintiocho de entrada y un rural de primera y nueve de entrada.

—El cardenal arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, ha dirigido a los alumnos del Seminario Hispalense, a propósito de la labor que realizan en favor de la buena Prensa, las siguientes palabras:

«Os he dado ya algún dinero y os daré más todavía. No os detenga la falta de recursos. Mientras yo tenga una peseta ó cosa que lo valga, no os faltará dinero para propagar la buena Prensa. Lo que quiero es que trabajéis.»

—Ha sido nombrado rector del Seminario Regional, en Catanzaro, monseñor Sinibaldi, a quien Su Santidad ha elevado a la dignidad de obispo titular de Tiberiades.

—Con motivo del Centenario de la Paz de la Iglesia se celebrará en los días 1, 2 y 3 del próximo junio una peregrinación a Montserrat y a la Cueva de San Ignacio, de Manresa, organizada por las entidades católicas de Barcelona, Asociación de católicos, Academia de Juventud Católica, Asociación Reparadora de Pío IX y Pia Unión de San Miguel Arcángel.

—El general Ochando, capitán general de la séptima región, ha hecho circular profusamente la siguiente orden para que se cumpla con todo rigor:

«Ha llegado a mi conocimiento la especie de que en algunos Cuorpos, a espaldas de los jefes y oficiales, naturalmente, se permiten los soldados en sus bromas entre sí una excesiva familiaridad en la expresión de frases, que en muchas ocasiones envuelven conceptos malsonantes ó palabras de dudoso gusto, y a veces blasfemias que ofenden siempre la buena educación y con frecuencia los sentimientos religiosos; y como el cuartel es y debe ser centro de educación é instrucción y espejo de buenas costumbres, recomiendo a V. E. la más severa vigilancia, a fin de que tales faltas no se cometan, tomando, para evitarlas, todas cuantas medidas estime oportunas, en la inteligencia de que será inexorable si desgraciadamente me viene en la necesidad de tener que castigar a los contraventores.»

ZENITRAM.

LOS TEATROS

«LA VENDA», DE UNAMUNO

«EL CORAZÓN DELATOR», DE POE

«Español.—Si nuestro gran pensador y artista Miquel de Unamuno hubiera estado anoche en Madrid, pudiera darse el gusto de salir muchas veces a escena. Sin estar él, ni proclamar Tallaví su nombre, porque no hacia falta, el telón se levantó una vez, y otra, y otra, al resonar de fuertes y largos aplausos.

El público ha escuchado toda la representación de La venta con un in-fante ó respetuoso silencio. Quienes alcanzaban el pensamiento culminante y total del autor, aplaudíanle con entusiasmo. Quienes no, le escuchaban apacibles y discretos. El triunfo no era tanto de la obra como del escritor y del ideólogo. Esto no quiere decir, en modo alguno, que no me parezca bellísima. Baste afirmar que por ausencia de Unamuno, hemos asistido a los ensayos de La venta el dramaturgo Benavente, el erudito Saíd Armeto, y honrado con tan admirada compañía, el humilde cronista que estas líneas escribe.

El auditorio comprendió pronto, con unanimidad ó gran mayoría muy consoladora, que se encontraba ante algo nuevo, y esto no podía dejar de ser hermoso por ser profundo.

El drama de Unamuno viene a ser como un auto sacramental moderno. (Son del propio autor estas palabras.)

El Padre está enfermo y se muere—estoy refiriéndome ya al asunto—, y sus hijas, con amor, le acompañan. Pero una de estas hijas simboliza la Fe y otra la Razón. Y aquí Unamuno predica su doctrina de que es por la pasión y por la Fe como se llega principalmente al conocimiento de las cosas. La venta es la Fe; por esto la Ciega, para poder proseguir con entera seguridad su camino, necesita vendarse los ojos. El Padre Eterno muere, ante la fría serenidad de la Razón estéril y ante el arañonado amor de la Fe, soberanamente fecunda. Son Marta y María, las hermanas de Lázaro resurrecto. Y cuando María se arranca de los ojos la venda para, sin ella, contemplar a su Padre, siente todo el pavor de la tragedia humana. «¿Quién ve a Dios muere», han dicho las Sagradas Letras. Pero, como la unión de María con José, de la Fe con el hombre, ha sido bendecida por Dios, al morir un Dios, otro nace. Esto me parece lo externo del magnífico misterio de Unamuno, terminado con un abrazo del Cielo y la Tierra, de la Muerte y la Vida. Tal es, sin necesidad de ahondar mucho en él, este poema teológico del Rector Salmantino.

«No es teatro» dirán algunos. ¡En el país de los autos sacramentales y de los dramas teológicos de Calderón, algunos ingenios pretenden expulsar definitivamente de la escena a la Teología!

¡Ah, lo teatral! ¡Bendita palabra que les sirve cómodamente a ciertos cómicos para darse el fácil gusto de perder dinero constantemente por esas tierras de Madrid y provincias, no representando nada más que obras teatrales!

Bendita palabra, que les sirve a las personas de más acción a la risa que al estudio, para preferir al teatro de los trivialos y de los chistosos al de los pensadores, ó de los poetas! Ya se sabe que Maeterlinck, Rodmabach y D'Annunzio no eran teatrales, y que al gran Benavente y al colosal Galdos, allá en sus comienzos, se les regataba también la teatralidad, como hoy a Valle Inclán y Unamuno de tiempo en tiempo. Y es que un escritor nuevo, personal, original verdaderamente, necesita formarse su público, en lucha con la ruina y la costumbre.

Tengamos el valor de confesar que este año mismo La Reina joven ha sido más teatral que Hamlet en el Español, y Nena Teatral fué teatralísima en comparación con Los espectros. ¿No recordáis, sin recurrir a los ya popularísimos errores famosos de los públicos antiguos en relación con los dramaturgos clásicos, no recordáis cómo fracasaron en nuestros escenarios, pocos años hace, la Cleopatra, de Shakespeare, traducción de Selles, y la Manon, de Benavente y Danvila, y Parvúire, de Donnay?

De lo que se trata es de que al teatro, ya que, a pesar de la decantada teatralidad, está hoy en grave crisis, según murmuran empresarios y autores, se le haga el injerto de otros dramaturgos, de los pensadores y psicólogos y poetas, de Unamuno, Valle Inclán, Azorín, Maeztu, Bueno, Baroja, Rey Soto, los Machados, Carrère y otros tales.

Yo he expresado también en el Nuevo Mundo mi opinión de que a los dramas argentinos y catalanes se les abra también franca puerta, como hicieron a veces Tallaví el actor y Escudero el empresario. No trato de molestar a nadie (cada vez me gustan más las discusiones y menos las disputas), sino de persuadir con razones leales y de contribuir en todo lo que pueda a derribar ese tabique durísimo de la teatralidad, convencido de que, no ya Byron y Musset, sino también Shakespeare, Goethe é Ibsen, deben de ser de los autores menos teatrales del mundo, a juzgar por lo muy de tarde en tarde que sus dramas y comedias se instauran en los escenarios de Madrid.

El amplio criterio que ayer demostró el público aplaudiendo con bastante calor, y sin protesta alguna, un drama tan esencialmente teológico como La venta, de Unamuno, y un monólogo tan exclusivamente poético como El corazón delator, de Edgardo Poe, hermiosamente traducido en prosa castellana por Cristóbal de Castro y recitado por Tallaví de magistral manera, me parecen los augurios más felices para la renovación escénica, que creo desear, con muy raras y respetables excepciones, casi todos los escritores é doctores de la literatura que hoy viven en España.

Por la extensión que he dado a mis digresiones sobre la aplaudida creación de Unamuno (por cierto, es lo primero que destino al teatro, de que estaba absolutamente apocado, hace años ya). Castro habrá de perdonarme que no diga hoy nuevos elogios de su traducción, aun pareciéndome excelente.

Resta sólo añadir que en La venta le señorea Abrines, la Sra. Pastor, la Srta. Vigo, el Sr. Tallaví, el Sr. Fuentes, el Sr. Cabré,

el Sr. Navarro, todos los intérpretes, en fin, trabajan con muy laudable cariño al autor y su obra, sobresaliendo la Srta. Delgado Caro, admirable de emoción y de sinceridad.

CARAMANCHEL

Gran Teatro.—Incansable la Empresa de este sin rival cinematógrafo en adquirir cuantas creaciones cinematográficas constituyen un atractivo mundial, ha comprado la exclusiva de la interesantísima película norteamericana La muerte que rota, que es en su género, la obra más emocionante y dramática de cuantas se han impresionado hasta el día, por la intensidad de su acción y variedad de episodios y cuadros.

Novedades.—El martes, día 27, en vista del grandioso éxito alcanzado por el sainete lírico original de D. Ramón Asensio Más y don Miguel Chapi, música del maestro Cerceda, titulado Los hombres de genio, se representará por primera vez en la sección de las siete y cuarto.

Próximamente estreno del sainete lírico en un acto, original de aplaudidos autores, titulado El rata primero.

Salón Madrid.—La Empresa de este salón, en sus constantes esfuerzos en favorecer al distinguido público que le favorece con su asistencia, ha dispuesto celebrar todos los días una gran sección cinematográfica, en donde se proyectarán las mejores películas conocidas hasta el día, y de las mejores producciones extranjeras, y unos selectos números de variedades, propios para secciones de tarde, en la que tomará parte el popular Perico Vera, quien seguramente será un número muy del agrado del público, en sus célebres chascarillos cubanos y el cuplé Se dice, original del popular Raffes, que con tanto éxito se están cantando en esta sala.

También con aplausos del imitador Pepe Medina, la notable pareja de bailes americanos Revertita y Colbert, y La Bilbaina, joven bailarina que ha debutado con gran fortuna.

Por la tarde el espectáculo de cinematografía, siempre interesante, sigue siendo la predilección de nuestras clases aristocráticas. Por lo avanzado de la estación han terminado ya las secciones de gala, y a partir de hoy, lunes, solo se dará una sección única, de cinco a ocho y media, con programa escogido.

Teatro de la Gran Vía.—Dado el incomparable éxito obtenido en Madrid por la colosal película de costumbres policíacas titulada Zigomar, y a petición de numerosas familias, la Empresa de este coliseo ha dispuesto proyectarle en forma que sea agradable al público, por su largo metraje de 4.500 metros.

A este fin exhibirá hoy lunes y mañana martes la primera parte, el miércoles y el jueves la segunda, y el viernes y sábado la tercera parte de esta grandiosa é interesante película.

Banquete á Diego San José

Ayer tarde se celebró en el restaurant de la Florida, de la Bombilla, el banquete que en honor de San José organizaron numerosos amigos y admiradores del joven y notabilísimo autor de la novela «Mozas del partido».

La fiesta resultó sumamente agradable y simpática. Asistieron cerca de cien conmensales, entre los cuales había gran número de escritores y artistas de tanto nombre como Joaquín Dicenta, Antonio Palomero, Emilio Carrere, Ceferino Palencia, José Francés, Amalio Fernández, Augusto Martínez Olmedilla, Antonio Domínguez, Andrés González Blanco, Fernando Llorca, Enrique Roayo, Enrique Calonge, Juan Pueyo, Juan José Loyola, Fernando Mora, Dicenta (hijo), Meruendano, Alier, Jiménez, Soutrillo, Llancho, Porrret, Nacha, Deleyto, etc.

Asistió también la gentil actriz Rafaela Abadía, que dió una nota simpática de arte y de belleza muy elogiada.

A los postres leyó Francés, entre otras entusiastas adhesiones, las de Benavente, Alvarez Quintero, Luceño, Gullón, Pérez Zúñiga, Larribierna, Pedraza, Márquez, Cabello, Ricardo de la Vega, Durá, etc.

La Srta. Abadía leyó unos versos ingeniosísimos; luego Enrique Roayo pronunció un brindis poético, que fué acogido con grandes carcajadas y aplausos.

Finalmente, Diego San José dió las gracias con una poesía admirable, donde el espíritu del siglo XVII surgía redivivo y elocuente. Fué, en resumen, un acto agradabilísimo, que dejó una excelente impresión en cuantos asistieron á él.

Buzón público

Quejas del vecindario. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración. Le agradeceré infinito, si lo cree oportuno, la publicación de las siguientes líneas: Sería conveniente que las Compañías de electricidad estableciesen una fecha fija para cobrar sus facturas, ó por lo menos, dentro

de la primer semana de cada mes, pues desde que han aumentado el precio del fluido, cobran las facturas muy fragmentariamente.

Claro que en resumen es lo mismo pagar el consumo desde el 17 de abril á 17 de mayo, que desde el 30 al 1.º; pero es el caso que con este sistema de fracciones han cobrado una factura el 3 de mayo (correspondientes á los 13 últimos días de abril), otra factura ayer día 24, correspondiente á la segunda quincena de abril á la primera de mayo, y ahora veremos si al 3 de junio se presenta otra (que es lo más fácil), y así pagaremos en un mes tres facturas.

Tengan en cuenta esas Compañías que casi todos sus abonados son empleados, bien del Estado, bien del comercio, y presentarse á cobrar una factura el 24, después de haber cobrado otra el 3, no digamos que es muy prudente, teniendo en cuenta la situación económica de estos empleados.

Perdone las molestias, señor director, y en espera de ser atendido se reitera de usted, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Un abonado.

PLEITOS Y CAUSAS

Revisión de una causa.

Ante el Tribunal del Jurado de la Sección segunda ha comenzado á verse, en revisión, la causa seguida á Vicenta Monzón García por delito de homicidio.

La procesada, que había sostenido relaciones íntimas con Ignacio Pérez Garrido, cuyos relaciones terminaron por los malos tratos que Ignacio daba á Vicenta, el día de autos, 28 de junio de 1912, se encontró con su ex amante en la Ronda de Segovia, y temiendo que Ignacio la fuera á agredir, con un revólver de pequeñas dimensiones le hizo un disparo, que le ocasionó la muerte.

El Jurado que primeramente conoció de la causa declaró que Vicenta había obrado impulsada por miedo insuperable, acordando la Sala, de acuerdo con el fiscal, la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa á Vicenta como autora de un homicidio, y pide se la imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Fernández Prida, sostiene que su defendida debió ser absuelta, por concurrir en su favor la eximentes que apreció el Jurado en su primer veredicto.

La vista de esta causa está señalada para varios días.

Por incendio.

El Jurado de la Sección primera ha dictado veredicto de inculpabilidad en una causa seguida á Angel Maero Calla, acusado por delito de incendio por imprudencia por haber arrojado en un campo una cerilla encendida, que prendió los pastos.

El defensor de María Luisa.

María Luisa Sánchez, procesada por el crimen de que fué víctima el Sr. García Jalón, ha nombrado para su defensa al abogado don Miguel Cabrera.

A-A.

Los cart ros y los peatones

Ayer llegó á Madrid una importante Comisión de este mentísimo personal. La componen once individuos procedentes de las diversas regiones de España, que en representación de todos sus compañeros, presididos por don Francisco de Asís Gutiérrez, director de El Porvenir Postal, vienen á recabar del Rey, Gobierno, Prensa y opinión, mejoras en el presente y garantías de su porvenir en tan desgraciadísima clase.

Para que pueda juzgarse de lo noble y transcendental de ayudar estas gentes, bastará saber: que este personal participa del servicio y del personal todo de Correos en un 80 por 100; que todos constituyen 7.500 individuos, que derivan 7.500 hogares y familias que integran unas 40.000 personas; que son los más abandonados y preteridos de todas las clases proletarias, hasta el punto de que, por imposible que parezca, el promedio general de los sueldos con que el Estado retribuye es de 207,03 pesetas anuales, 18,44 mensuales, 0,73 diarias, habiendo muchos, los más de los carteros rurales, que sólo tienen del Estado 100 pesetas anuales, 7,50 mensuales, 0,25 diarias, y de ahí tienen que pagar el local ó habitación por oficinas de Correos. Huelga decir que no tienen ascensos, ni jubilaciones, ni Montepío, por lo cual la limosna ó el asilo son la recompensa final de este desgraciado personal, que lo constituyen licenciados del Ejército, que sirvieron á la patria y por ella derramaron su sangre.

Demostración tangible de esto es el decano de este personal, que, invitado especialmente por el Sr. Asís Gutiérrez, forma parte de esta Comisión, que tiene setenta años de edad, lleva cincuenta y uno de servicios, recorriendo cuarenta y seis kilómetros diarios entre ida y vuelta, con 60 pesetas mensuales, sin ningún ascenso en los cincuenta y un años y sin más jubilación. Montepío y porvenir que el asilo, la limosna y el hospital, habiendo defendido á la patria y derramado por ella su sangre en la guerra carlista.

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elías Sangil. Cádiz. 7. The Castle.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, reconvertido y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad; desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las botijas usadas y descabolladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

Las mayorías parlamentarias

En el palacio del señor conde de Romanones se dió anoche el té con que el jefe del Gobierno ha querido obsequiar á los senadores y diputados ministeriales en la víspera de la reunión de Cortes.

Los salones amplísimos de la residencia particular del Presidente del Consejo presentaban deslumbrante aspecto. Desde las diez empezaron á afluir senadores y diputados y media hora después se hacía difícil el acceso de un salón á otro.

El jefe del Gobierno conversaba con todos, teniendo para cada uno frases de reconocimiento por haber acudido á su invitación, y de aliento para la etapa de Cortes que hoy comienza.

Los ministros estaban todos presentes, excepción hecha del de Estado, que pasó el día de ayer en Húmera, de donde no regresará hasta hoy por la mañana.

De los primeros en llegar fueron los señores García Prieto, Barroso y Gullón (D. P.). El señor marqués de Alhucemas permaneció largo rato de charla con el señor conde de Romanones, y durante todo el tiempo que estuvo en la residencia de éste no dejó de recibir cariñosas felicitaciones de los presentes por la concesión de la grandeza con que ha sido agraciado.

También el Sr. Gullón (D. P.), que ha sido agraciado con otra concesión, recibió muchas felicitaciones. Se trata del collar de Carlos III, condecoración que no puede ser más merecida.

El Sr. Villanueva recibió constantes apretones de manos.

Con varios senadores y diputados se hallaba conversando el señor conde de Romanones, cuando se le acercó el señor marqués de Santa María para expresarle que tenía encargo especial del Sr. Montero Ríos de que se le tuviera como presente en la reunión.

Como se verá por la lista de senadores y diputados adheridos y presentes que publicamos, entre éstos figura el señor marqués de Quirós, quien llevaba separado de la mayoría dos años y anoche concurrió al té.

El Presidente del Consejo no ocultaba su satisfacción con cuantos hablaba por la gran cohesión de las mayorías, puesta de relieve en la reunión de anoche.

Le oímos decir en un grupo:

«En este salón tuve reunidos á los treinta y siete ex ministros; en el mismo congregué á las representaciones liberales de las Diputaciones provinciales, y ahora he reunido á las mayorías presentándose éstas compactas. Todo ello suma el partido liberal. Veán, pues, si no son motivos más que suficientes para mostrarme satisfecho.»

Al despedirse los ministros les manifestó el Presidente del Consejo que á las Cámaras concurrían hoy de levita.

Los senadores y diputados presentes y adheridos fueron:

- Senadores. Sres. Aguilera, Albó, Aldecoa (D. José), Alonso Castrillo, Alonso Celada, Alonso Martínez, Alvara, Amblard, Arias de Miranda (don Diego), Armiñán (D. Celestino), Arroyo (don Enrique), Aznar (D. Angel), Balcells, Ballesteros (D. Arturo), Barzanalana (marqués de), Bastaras, Benayas, Berenguer, Bonet (barón de), Bosch (D. Bartolomé), Calvo (D. Ismael), Casares (D. José), Castel Rodrigo (marqués de), Castro (D. Ramón), Combarín (D. Eugenio), Cendrero, Cerrada, Collazo, Concas, Cortezo, Cotto, Chinchilla, Dávila, Delgado Pérez, Díaz Alvarez, Echeagaray, Esteban (D. León), Escuez, Fernández Molina, Forgas, Frías, Gallardo, Gallego, Garay, García Garréte, García Gáz, García del Jalón, García Molinas, Alhucemas (marqués de), García San Miguel (D. Crescencio), Gasca (D. J.), Gasset (D. Eduardo), Gimeno (D. Amalio), González Blanco, González Parrado, Groizard (D. Alejandro), Gullón (D. Pío y D. Eduardo), Gutiérrez (D. Federico), Heraso, Herrero (J. J.), Dómíne (J. J.), Juárez, Landeira, Lara, Laurencín, López Mora, López Muñoz, López Pelegrín, López de Sa, Loygorri, Luque (D. Agustín), Maestre (D. Tomás), Meltrana, Mariano, Márquez, Martínez del Campo, Martínez (don Justo), Martos (D. Cristiano), Mataix (don Santiago), Matesanz (D. Mariano), Melgares, Mellado (D. Andrés), Merino (D. Angel), Mondéjar (marqués de), Montellano (duque de), Montero Ríos (D. Eugenio), Moral (don Jerónimo del), Morales (D. Francisco), Morrela (marqués de), Motos (D. Antonio), Muñoz del Castillo, Muñoz Chaves, Muñoz y Jarava, Muñoz (D. Buenaventura), Navarro Reverter (D. Juan), Neira (D. Dositheo), Ochando (D. Federico), Ojeda (D. Luis), Oliva (D. Nicolás), Omedilla, Orozco, Ortueta, Palomo, Pardo Belmonte, Parrés, Peña (D. Nicolás de la), Pérez Barceló, Pérez Caballero, Pico, Pílares, Pombó, Pons, Portuondo, Pulido, Quiroga Vázquez, Ranero (D. Juan), Roig (D. Rafael), Rengifo, Requejo, Retortillo, Riestra (marqués de), Roda (D. Arcadio), Rodríguez (D. Tirso), Rodríguez (D. Celedonio), Rodríguez de Cela, Roig (D. José), Rosell (D. Juan), Rozalaje (marqués de), Ruiz Jiménez, Ruiz de la Torre, Ruiz Valarino, Saavedra (D. Alvaro), Saeo Lirio, Sáinz (D. Ramón), Salvador (don Amós), Salvador (D. Miguel), San Marcial (marqués de), Sánchez Arjona, Sánchez Román, Sánchez de la Rosa, San Juan, Santa María (marqués de), Santa María (D. Vicente), Sarthou (D. Rafael), Solsona, Sostres, Suárez Gueans, Suárez Inclán, Tejada, Teniente (marqués de), Testor, Torre (barón de), Tover (duque de), Troncoso (D. Cleto), Valverde (D. Calisto), Vázquez (D. Manuel), Pidal (D. Pompeyo), Villamonte (conde de), Vinatesa (conde de) y Zabala (D. Martín).
- Diputados. Señores Abril, Alba (D. Santiago), Alcalá Zamora, Aldecoa (D. Luis), Alonso Bayón (D. Mariano y D. Jenaro), Alonso López, Alonso Martínez, Alvarez Mendoza,

Anguita, Aparicio, Argente, Arias de Miranda, Armiñán, Arceche, Aura Boronat, Avila, Barber, Barriobero, Barroso, Baselga, Bague, Belaunde, Benítez de Lugo, Betancort, Bravo de Laguna, Beruete, Bosch, Brocas, Buendía, Bueno, Bustelo, Bustos (D. Rafael), Calvo de León, Cantos, Casa, Valiente, Castiello García, Soriano, Cid, Cobián y Fernández de Córdoba, Cobián Róignanz, Correcher, Cortina (marqués de), Cortina (D. Leopoldo), Cussi (D. Carlos), D'Angelo, Dasca, Díaz Alvarez, Díaz Moreu, Domínguez Alfonso, Dueñas, Chapaprieta, Chavarrí, Esbry, Escutia, Estruch, Falcón, Fátas, De Federico, Fernández Blanco, Fernández Martínez, Fournier, Francos Rodríguez, Fiscowisch, Galarza, Gallardo, Gallego Díaz, Gallego (D. Tesifonte), García Berlanga, García Lamas, García Sánchez, García San Miguel, García de la Loma, García de la Rasilla, García Vaso, Garnica, Gasset y Chinchilla, Gayarre, Gimeno Rodríguez, Godó, Gómez Bravo, Gómez Lombard, Gómez de la Serna, Guadiana (conde de), Guillén Sol, Gullón (D. Manuel y D. Alonso), Gasset (D. Ramón), Groizard (D. Carlos), García Berlanga, Igual Torres, Iranzo (D. Ricardo), Iturriga (D. Félix), Izquierdo (D. Antonio), Kinkelán (don Manuel) Luca de Tena, La Chica, La Viña, López Monis, Lope (D. Casimiro), López (D. Daniel), Llagaria, Macorra, Manzano, Martínez Moya, Martínez Velasco, Matheu (D. José), Mazón (D. Carlos), Merelles, Sagasta (conde de), Montero Villegas (D. Eugenio y D. Avelino), Moreno, Moreno (don Guillermo), Morote (D. José), Muñoz y Fernández de Soria, Muñoz y Miguel (D. Julián), Muñoz (D. Prudencio), Navarro Reverter y Gomis (D. Juan y D. Vicente), Nicollau, Pérez (D. Dionisio), Padrós, Pacheco y Lledo de Tejada, Payá (D. Joaquín), Pérez Crespo, Pérez Asensio, Pérez Oliva, Pérez (D. Vicente), Pérez, Pereira, Portela, Prieto Mera, Puig y Boronat, Quiroga Espin, Quirós (marqués de), Quirós (D. Melitón), Raboso (D. Juan de Dios), Ramos (Pablo), Raventos (D. Salvador), Roig (D. Santiago), Requejo y Herrero (D. Alberto y D. Manuel), Riestra, Riu (D. Emilio), Rivas Mateo, Rivas (D. Natalio), Rodríguez (D. Isidoro), Rodríguez Arias (D. Cipriano), Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Roger (D. Gil), Romero Rivarros, Rosado, Rosales, Roselló, Royo Villanova, Rubio Goula, Ruiz Valarino (D. Vicente y don Manuel), Ruiz de Grijalba, Sabater, Sagasta (D. Bernardo Mateo), Saint-Aubin, Sánchez Jiménez, Sáinz de Carlos, Sala, Salcedo, Salvador y Carreras (D. Amós y D. Miguel), Sánchez Píján, Sancho Climent, Sanguino, Santa Engracia, Semprún, Serrano Carmona, Serrano y Domínguez, Silvela, Soldevilla, Soto, Suárez Inclán (D. Félix y D. Pío), Tarazona, Trénor, Tordesillas, Torres y Sánchez (D. Lino), Torres (D. José Luis), Torres Guerrero, Uria (D. Juan), Valenzuela, Vega Inclán, Velasco (barón de), Vega de Seoane, Viesca, Villafraanca de Ebro, Villalón, Villanueva (D. Miguel), Vincenti, Villanueva y Geltrú, Weyler (D. Antonio y don Fernando), Zaldo, Zabala, Zorita y Fernández Jiménez.

De los ex ministros ni estuvieron presentes ni enviaron al parecer adhesiones los señores Burell y Alvarado.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido té, refrescos y tabacos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat.

En las tribunas, escasa concurrencia, y en los escaños, regular animación.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento é Instrucción.

Después de leído el decreto de reapertura de las Cortes, se da cuenta de la protesta enviada por varios Parlamentos extranjeros contra el atentado de que fué objeto S. M. en la calle de Alcalá.

Seguidamente se da cuenta del fallecimiento de los Sres. Moret, Morote y Contreras.

El PRESIDENTE pronuncia algunas palabras á la memoria de los fallecidos.

Refiriéndose al Sr. Contreras, dice que, entre otras cualidades, tenía la del respeto á sus jefes y correligionarios.

El nombre del Sr. Morote—dice—va unido á los sucesos más salientes de la política moderna, afirmando que ha muerto sin dejar enemigos personales.

Habla después de Moret, cuyo nombre está de hecho y de derecho colocado entre los de los más grandes hombres de la historia política de España.

Ensalza la grandilocuencia del Sr. Moret, su oratoria fluida y galana, citándole como uno de los más excelsos artistas de la palabra.

Moret era una de las intelectualidades más grandes de este país.

Tributale justos y brillantes elogios como defensor de la democracia, porque Moret—añade—fué el verbo de la democracia monárquica.

Recuerda á este fin los discursos que pronunció en las Constituyentes, sobre todo el primero, que constituyó la génesis de los que pronunció después.

Nadie podrá decir que el Sr. Moret defendió en el Ateneo ó en la cátedra de la Universidad ideas distintas á las que ha defendido siempre en el Parlamento.

(El orador habla con voz tan baja, que no llega á la tribuna.)

Termina diciendo que no cumpliría con su deber si no rindiere este tributo al que fué gloria esplendorosa de esta Cámara. (Aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El Presidente del CONSEJO se asocia, en nombre del Gobierno, á las palabras elocuentes del Presidente de la Cámara.

Añade el señor conde de Romanones que

Moret era una de las figuras más salientes de esta Cámara.

Una vida parlamentaria de cincuenta años no puede borrarse fácilmente. Si repasamos las hojas del «Diario de las Sesiones», veremos que no hay cuestión grande ó chica, de cualquier clase que fuera, en que no interviniese con su alta autoridad.

Tenia el Sr. Moret tales condiciones oratorias, que había muchísimas veces que hasta sus mismos adversarios le aplaudían. De su bondad sin límites soy un testigo; era tan grande, que al recordarla hoy me siento conmovido y se conmueven hasta las fibras donde se recoge el arrepentimiento. (Aplausos.)

Tres grandes amores tuvo el Sr. Moret: el amor á su Patria, el amor al necesitado y el amor al Parlamento. Por el primero llegó hasta los sacrificios mayores; por el segundo, en el «Diario de las Sesiones» están sus grandiosos discursos en pro del desvalido, del perseguido hasta por la Justicia. De su amor al régimen parlamentario podría citar multitud de ejemplos; reciente está el en que le pedí que ocupase ese sillón presidencial.

El Sr. Moret se negaba á ocuparlo alegando su mal estado de salud; le faltaban las fuerzas; pero al decirle que el partido reclamaba ese sacrificio, entonces, aunque muchas veces se había sacrificado por aquél, no tuvo reparo para decir que presidiría las Cortes hasta que éstas terminasen su mandato.

Defendió siempre el Sr. Moret los mismos ideales, y los hombres que se resisten á los vaivenes de la política y conservan puros sus ideales como en la juventud, son hombres de condiciones excepcionales.

Lo que no haya podido decir mi palabra torpe, lo dirá el sentimiento que á todos nos ha causado su muerte; pero en llorarle yo se ve el primero. (Aplausos.)

El señor SECRETARIO: «Acuerda el Congreso levantar la sesión en señal de duelo?»

Así se acuerda, por unanimidad, á las cuatro y diez de la tarde.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Portuondo y comienza la sesión.

En el banco azul el ministro de la Guerra. El secretario Sr. García Molinas da lectura al real decreto convocando á reunión de sesiones de Cortes.

Paulatinamente se van llenando los escaños de señores senadores.

Un oficial de secretaría pasa lista, anotando nombres de senadores presentes, desde las tribunas. Esto es una novedad.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Senado se entera de gran número de comunicaciones y traslados de reales decretos, de asuntos resueltos en el interregno parlamentario.

Pasan á las Comisiones correspondientes aquellos que tienen trámite preñado.

Ha ocupado la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide se le reserve la palabra para cuando esté presente en la Cámara el Presidente del Consejo, para hacerle unas preguntas y anunciarle una interpelación sobre la última crisis.

El vizconde de VAL DE ERRO ruega á la Presidencia que transmita al ministro de Instrucción pública acerca de la organización de las bibliotecas circulantes.

Recuerda que una representación parlamentaria se acercó al ministro de Instrucción pública para hacerle un requerimiento, y la única contestación ha sido una nota oficiosa de El País, y desea saber si este diario es órgano del Gobierno para contestar á la representación parlamentaria.

Entra en la Cámara el ministro de Marina. Se procede al sorteo de Secciones, único epígrafe que figura en el orden del día.

Ocupa la presidencia el duque de Montellano.

Suspendida la sesión para la reunión del Senado en Secciones, se reanuda á las cuatro y media.

Se anima la Cámara y se llenan escaños y tribunas.

Tomán asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Hacienda, Instrucción pública, Guerra, Gobernación y Fomento.

El Presidente, Sr. Montero Ríos, concede la palabra á

El Sr. ALLENDESALAZAR, que comienza por decir que desea explicar una interpelación, no sobre asuntos de interés nacional, sino sobre determinado extremo de la solución de la última crisis.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara otra vez que no se ocupará de política general, sino de la extrañeza con que ha visto que nuevamente entrara en el Ministerio un ministro que recibió una lección del Parlamento.

Asegura que el Sr. Gasset ha sido elevado nuevamente á los Consejos de la Corona por el conde de Romanones, no por interés del partido, ni de los intereses nacionales, sino por miedo á una Empresa periodística, conocida por el trust.

Cree que la designación del ministro de Fomento va origina escisiones en el partido liberal, porque al entrar el Sr. Gasset sale el dignísimo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso.

Recuerda lo ocurrido cuando el Parlamento rectificó la conducta del entonces ministro de Fomento al aprobar el plan de carreteras.

Y dice: ¿es que es suficiente garantía para los intereses del país que figure el Sr. Gasset al frente del ministerio de Fomento? Esto es lo que es preciso tratar y voy á tratarlo.

Dice que tiene la prueba de que ese modo de administrar el ministerio de Fomento en 1911 por el actual, origina daño, perjudica á los intereses del país.

En el mes de octubre de 1911 se abre un expediente en el ministerio de Fomento para

subvencionar á un inventor de construcción de aeroplanos, y ante las dificultades encontradas en las Ordenaciones de pagos, se lleva la partida, aplicándola á obras en Ceuta y Melilla, en las costas de Africa.

Esta partida no fué aprobada por el Tribunal de Cuentas, que sometió el reparo á las Cortes.

Esto—añade—es un caso de responsabilidad ministerial.

Cree que no por la cantidad, sino por la significación de que enjuicie á un ministro el más alto Tribunal en materia de contabilidad, es por lo que ese ministro no ofrece garantías.

Excita al Presidente del Consejo á que arroje el miedo á la fuerza política de una Empresa periodística.

Trata á continuación de la concesión gratuita de terrenos y derechos en la costa de Africa para estaciones carboníferas y otros servicios, estableciendo un monopolio de una especie de puerto franco á favor del concesionario, que arruina al país, y esto concedido por un real decreto, merece que sobre él se llame la atención. Pero de este decreto no hay por qué hablar, porque á los veintidós meses ha sido anulado, borradas esas concesiones por otro real decreto de su sucesor en el ministerio de Fomento.

Considera que no es tolerable que con la augusta firma del Rey se haga una concesión, con la misma firma sea ratificada después, y á los pocos meses, y también con la firma de S. M., se anulen aquellas concesiones y se declaren lesivas al Estado y se diga que se faltó á las leyes.

Cree que no debió el Gobierno limitarse á nular, sino que debió recurrir al Tribunal de lo Contencioso.

Pero á esta Cámara corresponde juzgar y no acusar lo que es de la otra Cámara; pero dice el Congreso que allí tiene, en un acuerdo del Gobierno del Sr. Romanones, una acusación contra el actual ministro de Fomento.

Termina diciendo que ha expuesto los datos que ha estimado necesarios, para conocimiento del Senado ahora, y después del país.

El Presidente del CONSEJO recoge la afirmación del Sr. Allendesalazar de que no le movía pasión personal, para decir que era precisa esa afirmación, pues nadie hubiera creído otra cosa, ya que se ha reducido á combatir al Sr. Gasset.

Separa los extremos de las manifestaciones del Sr. Allendesalazar, diciendo que ha llegado hasta apreciar los motivos que han inducido al Presidente á llevar al Sr. Gasset al ministerio de Fomento.

Asegura que el Sr. Gasset no tiene antecedentes ni nada molesto en el ministerio de Fomento.

Recuerda que fueron los Sres. Silvela y Villaverde los primeros que llevaron al ministerio al Sr. Gasset.

Entonces—dice—no existía el «trust»; pero existían esos diarios, existía «El Imparcial».

Por la misma razón que Silvela y Villaverde creyeron que el Sr. Gasset representaba una tendencia, la de la defensa de la agricultura y la política hidráulica, lo llevaron al ministerio; por la misma razón lo he llamado yo; pero el decir que ha obedecido á una coacción, es un agravio que rechazo.

Solamente decía: «Habrá visto ustedes que yo no acudí á la reunión de anoche en la casa del Presidente del Consejo, ni me hice representar en ella por nadie, ni mandé excusando mi ausencia.»

Con algunos ex ministros conservadores habló el Sr. Burell; pero tampoco aquellos parecían conocer cuáles eran con exactitud los propósitos del ilustre escritor.

Llegó á decir que indudablemente de lo que se trataba era de suscitar mañana á primera hora un debate previo, cuyo alcance, de plantearse, no puede de momento preclarsarse.

### EL HOMBRE DESCUARTIZADO

## Ultimas noticias

**Una conferencia.**

A primera hora de la tarde se reunieron en la Fiscalía de la Audiencia el juez señor Martínez Enriquez y el fiscal Sr. Cardenal, para repasar todo lo actuado y estudiar los fundamentos, para deducir si es ó no de su competencia la instrucción del proceso.

Responde esto al oficio recibido de Capitanía.

Muchos periodistas que habían oído decir por la mañana que á las dos y media de la tarde se celebraría el cargo entre el capitán y su hija, estuvieron allí esperando inútilmente la llegada del Juzgado.

Este pidió el coche á las cuatro y media.

**Reconocimiento facultativo.**

El forense D. Cipriano Moreno ha recibido la orden de trasladarse á la Cárcel de Mujeres para reconocer á la María Luisa, que se encontraba hoy algo delicada de salud.

**Jalón en Cartagena.**

CARTAGENA. (Lunes, tarde.) La víctima del crimen que tiene excitada la atención de toda España estuvo en Cartagena desde primeros de febrero hasta el 20 de marzo de este año.

Vino acompañado de su hijo Alfredo, dedicándose al parecer, á negocios de juego, porque cotidianamente regresaba á su hospedaje á una hora avanzada de la madrugada.

Llevaba siempre las alhajas de que hace mención la Prensa de Madrid.

**Los jefes de Sánchez.**—Manifestaciones interesantes.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En el tren mixto de la una de la tarde marcharon á Jerez de

la Frontera, desde donde continuarán mañana su viaje á Sevilla, los profesores y alumnos de la Escuela de Guerra el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Méndez Queipo, el comandante D. Joaquín Fanjul, los capitanes D. José Giraldo y D. Abelardo Armit y el teniente de Caballería D. Arsenio Martínez Campos.

Juzgando interesantes sus manifestaciones, les he dirigido algunas preguntas relacionadas con el hombre del día, el siniestro Sánchez, al que todos ellos conocen.

Unánimemente me han manifestado que el descubrimiento del crimen cometido por Sánchez causóles gran sorpresa, pues tenían al temible capitán por un buenazo, hasta el punto de considerarle medio tonto.

A los ordenanzas acusados por María Luisa no los conocían mis interlocutores.

Pero los ordenanzas Teodoro Cerdán, Domingo Fuentes, Emilio Marín y Ramón Martí, que viajan con los referidos jefes, me han manifestado que conocían á Pablo Andrés y á Bernabé Hernández.

El primero es madrileño, y llevaba más de veinte meses en la Escuela de Guerra; el otro es de la provincia de Avila, no tiene padres, y había ingresado en la Escuela hará diez meses.

Ambos andaban mucho en compañía de Sánchez.

Tenían un carácter reservado, y en los últimos tiempos apenas hablaban con sus compañeros.

### PIDIENDO REFORMAS

**Los dependientes de comercio.**

En los solares del antiguo ministerio de Fomento se celebró ayer tarde, á las cuatro y media, el mitin organizado por las Asambleas regionales de los dependientes de España.

No obstante la lluvia, la concurrencia era muy numerosa.

Presidió el acto Santiago Pérez, en representación de la Casa del Pueblo.

Expuesto por éste el motivo de la reunión, que era pedir la jornada de diez horas, abolición del internado y presentar varias enmiendas á las excepciones de la ley del Descanso dominical, hablaron los señores siguientes:

Ferreiro, por la Comisión organizadora; Salvatella, para apoyar en las Cortes las aspiraciones de los reunidos; Santa Marina, por la Federación de dependientes de comercio; Lucio Martínez, de la Casa del Pueblo; Blanco Soria, en representación de D. Rodrigo

Soriano, que se halla en Valencia, y en igual sentido que habló Salvatella, y, finalmente, Santiago Pérez.

Acordadas las conclusiones, se dió por terminado el mitin, entre grandes aplausos, á las seis, y se organizó una manifestación, no obstante la lluvia que caía á la citada hora.

Con orden completo, los reunidos, cogidos por el brazo, de seis en seis, ostentando distintivos y llevando los respectivos estandartes de sus Sociedades, en los cuales velanse cartelones, que corroboraban lo solicitado en el mitin, se dirigieron en manifestación por las calles de Atocha, plaza de Santa Cruz, calles de Esparteros, Mayor, Correo y Poncejos, al ministerio de la Gobernación, para entregar la Comisión al ministro las antedichas conclusiones.

**Los panaderos.**

Con bastante concurrencia se celebró ayer en el teatro Lo Rat Penat el anunciado mitin de obreros panaderos, para pedir la abolición del trabajo nocturno en el ramo de panadería.

Presidió el compañero Martí, quien después de exponer á grandes rasgos el motivo fundamental de la reunión, dió lectura de una lista, en la que figuraban diversas capitales del extranjero donde los panaderos trabajan de día, sin perjudicar los intereses del público ni los de los patronos.

Añadió cuán perjudicial resulta el trabajo nocturno, singularmente en España, donde los locales reúnen, por regla general, pésimas condiciones higiénicas.

Glosando estas manifestaciones del presidente, hablaron á continuación, ostentando diversas representaciones, los compañeros Folgueras, García Quejido, concejal socialista; Ortiz, Anguiano y Gil.

Este, además, leyó adhesiones de la Agrupación ferroviaria Socialista, Comité de la Federación de panaderos de España, Consejo de dirección de la Casa del Pueblo y del patrono panadero de Sitges Andrés Bosch.

La presidencia hizo el resumen de todos los discursos pronunciados, corroborando que el trabajo diurno beneficiaría á todos, sin perjudicar á nadie.

Pide la implantación de la reforma que se solicita, afirmando que sólo se irá á la huelga si son desatendidos por los patronos, por la opinión y por los Gobiernos, abrigando el orador la creencia de que el conde de Romanones hará que se realice lo que en el mitin se pide, y que figuraba en el programa de Canalejas.

Solicita además el apoyo de la ciencia, de la Prensa y de la clase obrera, diciendo que el asunto está estudiándose en el Instituto de Reformas Sociales, que oportunamente será entregado al Gobierno, y que éste lo llevará seguidamente á las Cortes, esperando que la reforma solicitada se ponga en vigor.

Fuó muy aplaudido, como todos los demás oradores.

un contrato con los cargadores, contrato que queda incumplido con la huelga.

Fuerzas de la Guardia Civil de infantería y caballería patrullan por la zona de trabajos.

**La de conserveros, resuelta.**

En Ayamonte ha quedado resuelta la huelga de conserveros.

El gobernador ha ordenado que se retiren las fuerzas allí concentradas.

**Temporal de Levante.**

CADIZ. (Lunes, tarde.) Reina fuerte temporal de Levante en estas costas, habiendo suspendido varios buques su salida del puerto.

**El vapor «Alicante».**

Ha fondeado en estas aguas el vapor «Alicante», procedente de Manila.

Mañana continuará su viaje con rumbo á Lisboa, Santander y Liverpool.

**En el Palacio de Bellas Artes.**

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ahora va á empezar en el Palacio de Bellas Artes la función en honor de los cinco concejales que impugnaron el dictamen de la Comisión de Aguas, que preside el Sr. Alvarado, y ha sido organizada por la Comisión de los gremios.

**Nuevo cine.**

Definitivamente, el teatro Eldorado se convertirá en cine.

El teatro fué construido para dar representaciones dramáticas catalanas, con el nombre de teatro de Cataluña.

En este propósito fracasó.

Durante treinta años desfilaron por él las mejores compañías dramáticas de Madrid y del Extranjero.

Fuó, durante algún tiempo, teatro dedicado al género chico, y se estrenaron las mejores producciones de Madrid.

Con ningún género ni compañía pudo prosperar, y entró en plena decadencia, entre otras cosas, por las pésimas condiciones de la sala, á la que llegaban los más pequeños ruidos de la calle.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha recibido en su despacho oficial á una Comisión, nombrada en el mitin celebrado ayer tarde por los dependientes de comercio.

Le hicieron entrega los comisionados de las conclusiones, que consisten en la jornada de ocho horas, en que no haya dependientes internos y en que la ley del Descanso dominical sea cumplida con verdadero rigor.

Además del collar á D. Pio Gullón, han sido agraciados con grandes cruces de Carlos III los señores marqués de Pilares y Sánchez Román, y con la gran cruz de Isabel la Católica, el Sr. Ortueta.

En los círculos políticos era anoche muy comentada, y por cierto favorablemente por los monárquicos, la presencia del Sr. Azcárate en el palacio de la Infanta Isabel con motivo de una reunión del Patronato de la trata de blancas, y en la que, entre otras cosas, se trató del próximo Congreso que ha de celebrarse en Londres.

En la reunión á que nos referimos habló por dos veces el Sr. Azcárate, haciendo oportunísimas observaciones, que fueron escuchadas con gran agrado por todos los presentes.

A otras reuniones celebradas con anterioridad había dejado de concurrir el Sr. Azcárate.

El ministro de Fomento recibirá todos los días, de doce á una, á diputados y senadores, y los martes y sábados, de once á una, al público en general.

La sesión con que se ha inaugurado esta nueva etapa de Cortes ha estado muy concurrida.

Abierta la sesión y dado cuenta del despacho ordinario, pronunciaron los Sres. Aura Boronat y conde de Romanones los discursos necrológicos en memoria del Sr. Moret, dedicando el primero también frases muy sentidas en recuerdo de los Sres. Contrera y Morote, fallecidos en este último interregno parlamentario.

El Sr. Aura Boronat fué aplaudido al terminar su discurso, y también lo fué el conde de Romanones, á quien la Cámara aplaudió, no sólo al final de su discurso, sino además á la terminación de algunos períodos del mismo.

Levantada la sesión, se formaron corrillos en los pasillos y salón de conferencias, que comentaban los anuncios que algunos hacían respecto de la sesión de mañana.

El Sr. Burell no se recatada de decir en público que respondía de que mañana no habría elección de Presidente.

Cuántos esfuerzos se hacían cerca de él para que fuese más expícito resultaban inútiles.

### NUESTROS VIAJES

## Excursiones de Primavera

### A París y á Bélgica

(Exposición Universal de Gante)

Como en los años anteriores, ofrecemos á nuestros lectores una agradable excursión á París en inmejorables condiciones de «comfort» y economía.

Según todos saben, París durante el mes de junio ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la «season», la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las manifestaciones artísticas. El bulvar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público los éxitos de la temporada. Visitar París en estos días es conocer tal como es, la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermostura.

Aprovechando el viaje á París, los que así lo deseen podrán pasar unos días en Bélgica, visitando la alegre Bruselas, Amberes, el gran puerto belga, y la Exposición internacional de Gante.

Todos los viajeros saldrán al mismo tiempo, el 2 de junio de Madrid y el 3 de Hendaya.

### Excursión á París

**PROGRAMA**

2 de junio.—Salida de Madrid á las 21.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada á París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles.

4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de junio.—Ocho días en París.

Primer día.—Por la tarde, paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Eliseos, Arco de la Estrella, Bosque de Boulogne y regreso á los hoteles por la Plaine Monceau.

Segundo día.—En automóvil: por la mañana, los mercados, el Palacio de Justicia, la santa capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde, Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Tercer día.—En automóvil: por la mañana, visita del Museo del Louvre. Por la tarde, el Museo del Luxemburgo, el Senado, el Panteón, el Barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Cuarto día.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil, los Inválidos y la Tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la Torre Eiffel (ascensión al tercer piso), el Trocadero.

Quinto día.—Excursión á Versalles en automóvil, pasando á la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versalles almuerzo y visita del Palacio, de los Jardines y Triangulos. Regreso á París para cenar.

Sexto día.—Excursión á Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblecillo donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso á París para cenar.

Séptimo día.—Sin programa.

10 de junio.—Salida de París después de cenar para el regreso á Madrid.

PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase. . . . . 450 pesetas.

Segunda clase. . . . . 380 —

Desde la frontera.

Primera clase. . . . . 375 pesetas.

Segunda clase. . . . . 305 —

**Excursión á París, Bruselas, Amberes y Gante**

(Exposición Universal)

Desde el 2 al 10 de junio.—Los viajeros seguirán el mismo programa que en la excursión de primavera á París.

El 11 de junio.—Salida por la mañana de París para Bruselas, donde se llegará al medio día. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, paseo en coche. Visita detallada.

El 12 de junio.—En Bruselas.—Continuación de la visita: por la mañana, paseo á pie; por la tarde, en coche.

El 13 de junio.—Salida por la mañana para Amberes (trayecto una hora).

La visita de Amberes se hará en coche.

El 14 de junio.—Salida por la mañana para Gante, donde se llegará para almorzar. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, primera visita de la Exposición Universal.

El 15 de junio.—En Gante.—Por la mañana, visita de los interesantes monumentos de la población: la Catedral San Bavon, la iglesia de San Miguel, la Casa del Ayuntamiento, el Museo, el Palacio de los Condes, etc.

Por la tarde, segunda visita de la Exposición Universal.

El 16 de junio.—Salida por la mañana para París y Madrid. Almuerzo en Lila y cena en París.

El 18 de junio.—Regreso á Madrid por la mañana.

PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase. . . . . 690 pesetas.

Segunda clase. . . . . 595 —

Desde Hendaya.

Primera clase. . . . . 610 pesetas.

Segunda clase. . . . . 520 —

El primer servicio será el almuerzo en Hendaya (día 3 de junio). El último, la cena en París (día 16).

**INSCRIPCIONES**

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago de diez á una de la tarde, y de tres á siete, en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1. Los de provincias podrán hacerlo enviándonos un cheque á la orden del jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**ALOJAMIENTO**

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes, programa ilustrado é inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

**SUCESOS DEL DIA**

**Atropello.**

En la calle de Amaniel el automóvil que guiaba Jesús Hidalgo derribó á un anciano, llamado Félix Martínez, de setenta y seis años, ciego y sordo, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

El conductor fué detenido.

**Horrible caída.**

Esta tarde, hallándose jugando en el balcón de su casa, calle de Embajadores, 16, principal, se cayó á la calle la niña de diez y seis meses Trinidad Lobón.

La pobre criatura fué recogida exánime y ensangrentada por varios transeúntes.

Su estado era gravísimo, desesperado.

**PROVINCIAS**

**El «Alfonso XII».**

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Alfonso XII que el sábado 24 del actual, á las doce, se encontraba á 30 millas al Norte de la isla Cuervo (Azores).

**El «Alfonso XIII».**

También por radiograma ha comunicado el capitán del Alfonso XIII que el mismo día 24, á las doce, navegaba á 340 millas al Noroeste de las islas Bermudas.

**Jefes que llegan.**

HUELVA. (Lunes, tarde.) En el expreso ha llegado el secretario de la Dirección general de la Guardia Civil, D. Manuel de la Barrera Caro, con su ayudante D. Pedro Parías.

Fueron recibidos en la estación por todos los jefes y oficiales de esta Comandancia.

El Sr. Barrera conferenció brevemente con el coronel del tercio, D. Jacobo Fenet.

Se supone que el viaje obedezca á los últimos sucesos de Riotinto.

**Tranquilidad en el puerto.**

En la zona del puerto hay tranquilidad. La descarga de los buques la hace el personal de los mismos.

**El mercado de ganados.**

CORDOBA. (Lunes, tarde.) Está siendo muy concurrido el mercado de ganados. Abunda el mular y vacuno, y hay también muchas yeguas.

Las principales transacciones oscilaron entre los precios siguientes:

Muleros de dos años, de 750 á 1.000 pesetas. Potros de un año, de 400 á 600. Ruchos de dos años, de 150 á 200.

El vacuno se ha vendido á 7 y 8 reales el kilo, y el de cerda á 70 y 80 la arroba.

En la caseta del Ayuntamiento ha dado un concierto el Centro Filarmónico.

**Huelga de cargadores.**

HUELVA. (Lunes, tarde.) Los cargadores de la bahía han declarado la huelga.

Esta huelga encierra mucha importancia, porque supone la completa paralización del tráfico en tan importante puerto.

Los obreros se negaron á terminar la descarga de un vapor atracado en el muelle Sur.

El capitán del puerto ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, por tener firmado

**TOROS EN PROVINCIAS**

**EN CORDOBA**

CÓRDOBA. (Lunes, tarde.) Se lidián murubos, por Machaco y Joselito Gallo.

La entrada es mejor que la de ayer, sin llegar al lleno.

Machaco viste terno grana y oro, y Joselito, de salmón y oro.

Preside el teniente de alcalde D. José Carrillo.

**PRIMERO**

«Cucharero», negro zaino.

Machaco le saluda con capotazos.

Catalino y Céntimo le piteoran la piel, tomando el animalito cinco puyazos sin derribar ni hacer bajas.

Hay buenos quites, sobresaliendo una larga afarolada de Joselillo.

Cantimplas y Conejillo se limitan á cumplir con los rehiletes.

Machaco brinda. Hace una faena metido entre los pitones con pases naturales y de pecho con la izquierda.

Ba un pinchazo bueno y hondo que mercece palmas.

Repite con una estocada superior.

Ovación.

**SEGUNDO**

Machaco da la vuelta al ruedo.

El bicho se llama «Anarquista» y es negro y fino.

Joselito entusiasma toreando y en quites. El toro sale suelto de la suerte, y aunque tiene codicia, carece de poder, tomando cuatro puyazos sin derribos.

Se aplaude á Camero por una buena vara.

Joselito banderillea después de una preparación artística.

Clava tres medicos pares, que valen por muchos pares enteros. Palmas.

Hace después una magnífica faena, con pases de todas clases, y tumba á su enemigo de una estocada hasta la bola en lo alto, un poco calda.

Ovación y oreja.

**TERCERO**

Segue la ovación á Joselito cuando sale «Mancheguiño», negro, gordo y recogido de pitones.

Machaco capotea sin lucimiento.

Catalino coloca un buen puyazo.

La faena se compone de cuatro varas y un porrazo sin consecuencias.

Conejillo prende un buen par, y Megía otro superior.

Palmas.

Conejillo vuelve á la carga, dejando medio par.

Machaco torea confiado, y larga una estocada contraria y perpendicular.

Repite con un estocazo superior.

Ovación y oreja.

**EXTRANJERO**

**De Key West á la Habana en aeroplano.**

NUEVA YORK. El joven aviador cubano Domingo Rossillo ha logrado atravesar el estrecho de la Florida ayer mañana.

El citado estrecho, de la Habana á Key West, en los Estados Unidos, tiene una anchura de 160 kilómetros.

Rossillo lo pasó en un vuelo sobre un aeroplano, y ganó el premio de 10.000 pesos ofrecido por el Municipio de la Habana, á quien realizara tal proeza.

Tardó cincuenta y dos minutos exactamente.

Antes se desarrolló en Key West un incidente dramático.

Otro aviador, Augusto Parla, quería atravesar el estrecho con un hidroaeroplano.

Soplaba un fuerte viento y sus amigos le rogaron no partiese.

En vista de que se obstinaba le detuvieron á la fuerza.

Entonces sacó un revólver y amenazólos con saltarse la tapa de los sesos.

Le soltaron y comenzó la travesía; pero el motor de su aparato se descomposó y tuvo que volver á tierra.

Inmediatamente dos policías se precipitaron sobre él y le llevaron preso, alegando que como el suicidio está penado en los Estados Unidos y él había intentado suicidarse, era culpable de un delito.



# La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA**  
a todos sus suscriptores de año un  
**Seguro de Accidentes Ferroviarios**  
mediante contrato celebrado con  
la importante Compañía ZÜRICH.  
**10.000 PESETAS**  
en caso de muerte,  
**10.000 PESETAS**  
en caso de invalidez permanente y  
absoluta.

Podrá detallarse a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

**Sus Servicios**  
**de Turismo y Viajes**  
INDICAN GRATUITAMENTE  
los mejores itinerarios.  
los mejores horarios de trenes.  
los mejores hoteles.  
los billetes más económicos.

**FACILITAN**  
los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN**  
grandes excursiones anuales.

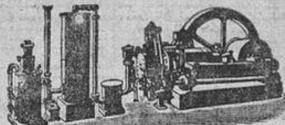
Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

## Instalaciones de Motores de gas pobre



MOTORES DIESEL  
MOTORES DE PRECISION  
para todos los establecimientos y combustibles. Más de 120.000 HP. en funcionamiento. Exposición Universal Bruselas 1910: GRAND PRIX. Exposición Budapest 1911: MEDALLA DE ORO DEL ESTADO.

GASMOTORENFABRIK A. G., CÖLN-EHRENFELD (vorm. C. Schmitz).  
Representantes: VOGEL y MATAS, Barcelona; calle Cortes, 561.

# CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia. Ropa blanca fina para Sra y niños. Géneros de punto y Camisería... Envíos a provincias...  
Pídanse catálogos  
Postas 32 y 34.

# PHOSPHO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS  
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES  
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS  
Aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufran del estómago y que digieren difícilmente.  
Envío gratuito de una caja de prueba.  
DEPOSITO: PORTUÑY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA  
De venta: Farmacias y ultramarinos finos.

# CACAO

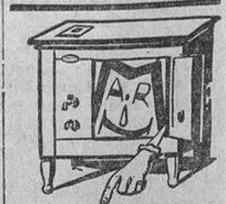
**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje  
de las Compañías de M. Z. A. y Norte  
Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.  
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

## DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las gotas calmantes de Sánchez-Ocaña. Noque-man ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 35, y prales, farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no sellos.



**Cámaras frigoríficas**  
para restaurantes y casas particulares, conservan comidas y bebidas, nuevos modelos garantizados, especiales de esta casa, 45 pesetas.  
Ustensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 55 pesetas.

**EXCURSIONISTAS**  
Botellas Termo-Thermarín de más de medio litro, a 3 ptas. 20 céntos.—Frascos de recambio, a 2,45.—Cubiertos, frascos, flamberras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.  
Filtros higiénicos para agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en vajillas de casa.  
Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1.414. Catálogo Entremetido Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

**SE VENDEN** Locomóvil de vapor de 25 HP. y dos dinamos de 14 y 11 kilovatios.—Enténderse para detalles con Fernando Guillén en GATA (Acores).

**DOLORES DE CABEZA**  
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

**Cigarros**  
Carminativos Para curación de boca, garganta y pecho, a 0,50 ptas. Victor a, S.

**¿REUMATICOS?**  
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotan, Mentil, Alcanfor, Cocaína y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2, a Victoria, 8, Madrid

**ATENCION**  
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa Zaragoza, 4

**DINERO**  
Con reserva a depósitos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 7 a 9

**LA ECONOMICA**  
Peluquería de señoras. Miembro del Groupement des Grands coiffeurs de Paris.—Preparación especial en pelo para postizos de la casaca por su mucha duración en el pelo y su economía: mechas onduladas, desde 4 pts. ramales, pelo fino, desde 3. Huertas, 1.

**A VISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Traducción de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.  
Vendo motores y bombas casi nuevas, y partida de aceite, propósito p.º pulir ó transmisiones, Paseo del Prado, 35

Falta administrador para fincas importantes de Huelva, preferible haya administrado fincas. Indispensable garantía metálica ó personal. Sue de grande, con tanto por ciento. «Trust Anunciadora», Pez, núm. 9.

**BOMBONES** extranjeros de las marcas más acreditadas del mundo.  
**LA BOMBONERA SEVILLA, 2.**

**ALQUILO**  
Casa amueblada, vistas pintorescas, pueblo sano, una hora ferrocarril. Razón: Barcelona, 12, botica.

**Compro motores** eléctricos de 60, 25 y 5 caballos. Corriente trifásica alterna a 220 volts. Peligros, 3, entresuelo. S. A. «LA CONGADA». VAS

**SASTRE** reforma y zurce. Sotillas prendas. 4, 2.º

**Puede gabinete.** S. Marcos, 5, 2.º d.º (esq.º Hortaleza).

**AUTOMOVILES, SE VENDEN** ZIZARETTI NANNINI 14 HP. 10 pedos. 500.000. Decatony Bellville, 2 HP. clares. 1.000.000. De lujo.—Razón: Noviciado, 19, orteria.

**DINERO**  
al comercio y a propietarios en Madrid, desde 500 pts.; facilidad en el pago, y gran reserva. Desaguado, 3, prales.

**EL REMEDIO PARA LA SANGRE GRAHAM**  
PARA REUMATISMO, ENVEJECIMIENTO DE LA SANGRE ASI COMO PARA TODO MAL VENEREO.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Absolutamente seguro, nunca falla.**  
**No contiene mercurio ni yodo de potasio.**

PRECIO DEL FRASCO: 25 PESETAS  
PUNTOS DE VENTA:  
En Madrid: Dr. Gayoso, Arenal, 2.  
En Barcelona: Dr. Bartomeu, Tallers, 81 y en todas las buenas farmacias de España.  
Pídanse prospectos a los Agentes:  
**SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA**  
Apartado 350.—Madrid

**PARA** negocios de ferrocarriles, minas, tranvías y empréstitos de Ayuntamientos y Diputaciones, dirigirse a los Sres. Ocaña y Heredia PRECIADOS, 52, 1.º Izq.º. Horas: de once a tres.

**NOVEDADES** artículos lavables para tapicería, stores, visillos especialidad para casas de campo. Caballero de Gracia, 22.

**NEOPLASINA ALCOBILLA**  
Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid  
PACIFICO, 75  
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecañas.—Canteras  
Teléfono 1.045. Teléfono 1.295.

**PRECIOS**  
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
Id. id. especial..... 9,25  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.  
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.  
TELÉFONO 2.931

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(A 25 kilómetros de Salamanca.)  
Agua hipotermal de 62º de temperatura. Sulfitos primitivos. Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pimia, catedrático de la Universidad Central.  
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neurálgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

**EN MIRAFLORES DE LA SIERRA**, alquiló hoteles amueblados con jardín, agua, baño, garage y luz eléctrica. Tren hasta Colinaur y magnífica carretera para automóviles.—Detalles Felipe Carazo, Gran Hotel Julia, y Barquillo, 35, rral.

**Se hacen** toda clase de trabajos en caballos fino, a precios económicos, en peinados, ondulaciones.—Se reciben encargos y se tiñe el pelo.—Pelayo, 61, Terresa.

**PARA CASAS DE CAMPO**  
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

**SASTRERIA DE E. CABIEDES**  
Admite géneros para su confección.  
Hechura y torros de traje americana, 20, 25 y 30 ptas.  
**¡OJO!**  
36, Fuencarral, 36, entresuelo.

**MADERAS**  
HAYA PARA INDUSTRIA Y MINAS  
Situada para servir en toda España.  
Dirigirse: Apartado de Correos 570.—Madrid

**VENTA DE CORCHO**  
de la pella de 2.371 alcornoques, de la dehesa de Majalmar, situada en el término de Constantina (Sevilla) de la propiedad de los Excmos. Sres. Duques de Tarifa. Las proposiciones podrán hacerse al administrador del Sr. Duque, en Sevilla, Palmas, 47, y en la central en Madrid, Fortuny, 3, hotel, donde estarán los pliegos de condiciones, hasta el 15 julio.

**Aprovéchese el público**  
El conocido industrial Santiago López, dueño del Emporio de Ventas de Huertes, Leganitos, 35, ha comprado en buenas condiciones todos los muebles del acreditado establecimiento, Alcalá, 27, tienda, y todas las existencias de los grandes talleres, Palafox, 13 y 15, lo que pone en conocimiento del público para que participe de la gran rebaja que, con el prelo fijo, se vende.

**CORNES, NO COMPARE** Se venden dos manubrios, Cornes ver los que vende la Sben uso. S. Hormigos.—Corsetería: Corrod. Alta, 15. Los Navalmorales (Toledo)

**LA PRENSA**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
DE  
RAFAEL BARRIOS  
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)**  
DE LOS HERREROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.º
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	900
Barril > 100 >	110	130	160	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Edicidos.—Pueden hacerse al Administrador en Fleiego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Fermilto Lomínguez y Lóez, Cuesta de Santo Lomínguez, núm. 5, principal izquierda.  
1.º.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid, advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va sien pre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 1,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID**  
Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecastain, Fríncipe, 13.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8.—Sres. Jon Carlos Prast y Hernando, Arenal, 8. «Las Colchinas», «Les Fines», «Eligoll», Puerta del Sol, 45. «La Mallorquina»,—1.º, Francisco de Córce, Corde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcázar, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes edace) (s), Botega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Corde de hon anes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Citala, 15, é inaritis, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Cruz, Alcalá, 13 y 35. «La Negrita»,—1.º, H. Fictuz, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y entera, 51. «La Mallorquina», Bodega Victoria, Bizaga, 6, 7.º 640, D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante a los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Piense muy detenidamente en nuestra marca concedida

**GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO**  
La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Gran Fondo-Restaurant.—Pensión, desde 6 pesetas.—Hoteles de alquiler médico para familias.—Teléfono, capilla, casino, garage.—Informes: ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio. Guadarrama.

**AGUAS PURGANTES**  
— DE —  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afeciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son muy útiles para a todas las enfermedades de la piel, como: a granos, impetigo, eczema, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**LA SEÑORITA**  
**Angeles Moret y Beruete**  
FALLECIÓ EL DIA 20 DE MAYO DE 1913  
R. I. P.  
Sus hermanas, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.  
Todas las misas que se celebren el martes 27 del actual en la iglesia del Espíritu Santo; las del miércoles 28 (menos la de doce) en la de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra); todas las de este mismo día en las iglesias parroquial de Santa Cruz, de Jesús y Cristo de la Salud, y las del jueves 29 en la del primer Monasterio de Salesas Reales (Santa Engracia), y en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su Divina Majestad estará de manifiesto el día 28 en la capilla de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra) y el día 29 en la iglesia del Primer Monasterio de Salesas Reales (Santa Engracia).

**LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9**